

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:
PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGO

TEMA:
CONCEPCIONES SOBRE LA DIVERSIDAD SEXO GENÉRICA Y LA
IDEOLOGÍA DE GÉNERO DE UN MOVIMIENTO SOCIAL CONSERVADOR
PERUANO Y ECUATORIANO. UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA
ENTRE OCTUBRE DEL 2017 Y MAYO DEL 2018

AUTOR
RONAL STEVEN VARGAS HINOJOSA

TUTORA
MARÍA DE LA PAZ GUARDERAS ALBUJA

Quito, enero de 2019

Cesión de derechos de Autor

Yo Ronal Steven Vargas Hinojosa, con el número de cédula de identidad 1723404776, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy el autor del trabajo de titulación intitulado: CONCEPCIONES SOBRE LA DIVERSIDAD SEXO GENÉRICA Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO DE UN MOVIMIENTO SOCIAL CONSERVADOR PERUANO Y ECUATORIANO. UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA ENTRE OCTUBRE DEL 2017 Y MAYO DEL 2018, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de PSICÓLOGO en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad en facultad para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En aplicación a lo determinado en la ley de propiedad intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento en que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Ronal Steven Vargas Hinojosa

1723404776

Quito, 24 de enero de 2019

Declaración de Coautoría

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación denominado "CONCEPCIONES SOBRE LA DIVERSIDAD SEXO GENÉRICA Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO DE UN MOVIMIENTO SOCIAL CONSERVADOR PERUANO Y ECUATORIANO. UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA ENTRE OCTUBRE DEL 2017 Y MAYO DEL 2018", realizado por Ronal Steven Vargas Hinojosa, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, 24 de Enero de 2019


Paz Guarderas Albuja
1707563969

Dedicatoria

A la integración del sagrado femenino y el sagrado masculino.

A mis padres por motivar y apoyar mi carrera profesional.

A los docentes que me han permitido desarrollar un pensamiento libre de ataduras
mentales y dogmas.

A la institución Salesiana por inculcar en mí durante años el valor del amor al
prójimo, por tanto, la posibilidad de amar, convivir y ser parte de la infinidad de
diversidades (cultural, de pensamiento, genérica, etc.) existentes.

Al pensamiento feminista que busca dar solución a la violencia sin más de lo mismo.

A mi tutora, Paz Guarderas, por su entrega total a esta linda causa.

A mi compañera de camino por la predisposición para cultivar junto a mí una
relación libre de violencia y demás impurezas que impedían el libre flujo vibratorio
del amor puro.

A todas las víctimas del patriarcado, mujeres, hombres y amigas/os de la diversidad
sexo-genérica cercanas a mí, porque sus lágrimas, y su fuerza para resistir y luchar
por un mejor presente han motivado esta investigación.

A todas las personas que con acciones hacemos saber al mundo que es posible
deshacernos de las cadenas de la violencia que nos habita para empezar a
relacionarnos desde el amor universal, una vez vamos cultivando nuestra
espiritualidad transpersonal.

Índice

1. Introducción	1
2. Justificación y Relevancia.....	7
3. Objetivos	8
4. Marco Conceptual.....	9
4.1 Género	9
4.2 Diversidad Sexo-genérica.....	12
4.3 Ideología de Género.....	19
4.4 Conservadurismo	26
5. Variables o Dimensiones	29
6. Supuestos	29
7. Marco Metodológico.....	30
8. Población y muestra.....	35
9. Descripción de los datos producidos.....	36
10. Presentación de los resultados descriptivos	39
10.1 Discursos del líder religioso conservador peruano Carlos Mora (CM).....	39
10.2 Discursos del líder religioso conservador ecuatoriano: Benito Salazar (BS)	41
10.3 Discursos rescatados de una página web dedicada al tratamiento psicológico de la homosexualidad: lvmhl	43
11. Análisis de Resultados	47
12. Interpretación de Resultados.....	53

12.1 Repertorios Interpretativos	53
12.2 Recurrencias	58
12.3 Variabilidad	59
Conclusiones.....	63
Referencias	68

Índice de Tablas

Tabla 1 Dimensiones	29
Tabla 2 Discurso (CM)	39
Tabla 3 Discurso (BS)	41
Tabla 4 Discursos (página web)	43
Tabla 5 Análisis de resultados (Categorías)	47

RESUMEN

La presente investigación busca plasmar las concepciones sobre la diversidad sexo genérica e ideología de género de un movimiento social conservador. Se hace una investigación de tipo cualitativo, de corte exploratorio, mediante una etnografía en línea que permitió transcribir los discursos de personas pertenecientes al movimiento, publicados en redes sociales como YouTube y Facebook, adicional se agregó los discursos de una página web dedicada al tratamiento psicológico de la homosexualidad, debido a que éstos eran afines al pensamiento del movimiento. Además, se utilizó como estrategia metodológica el análisis del discurso de Wetherell y Potter (1988), lo que permitió evidenciar las funciones, el origen y el contexto del discurso mediante el análisis de variabilidad, así como la generación de ciertos repertorios interpretativos en base a la categorización de recurrencias discursivas. Finalmente, esta investigación concluye con la manifestación de las concepciones del grupo conservador en lo que respecta a la diversidad sexo-genérica e ideología de género.

Palabras clave: género, diversidad sexo-genérica, ideología de género, conservadurismo, feminismo.

ABSTRACT

This investigation attempt to keep up the conceptions about gender diversity and gender ideology in a conservative social movement.

This work has been carried out with a qualitative and exploratory research, by means of the online ethnographic method, that allowed us to transcribe discourses of the people who belong to the movement, many of discourses were published on social networks such as YouTube and Facebook. Also were added other speeches, which were taken of a web page, that concentrate their job in psychological treatment of homosexuality, those arguments were considered because they were related to the thought of the movement

In addition, Wetherell and Potter's discourse analysis (1988), was used as a methodological strategy, because it also allowed us to demonstrate the functions, origin and context of the discourse through the analysis of variability, as well as the generation of interpretative repertoires based on categorization of discursive recurrences.

Finally, this research concludes with the manifestation of conservative's group about: sex-gender diversity, gender ideology and emerging subcategories.

Keywords: Gender, Sex-gender diversity, gender ideology, conservative, feminism.

1. Introducción

Al momento de llegar a noveno semestre en la carrera de Psicología, los estudiantes escogemos el tema de investigación para hacer el proyecto de titulación. Decidí ir por el tema género, bajo las siguientes razones. He vivido en una sociedad que ha transpirado machismo las veinticuatro horas del día, todos los días del año, de tal forma que ha sido imposible que esto no me afectara a tal punto de calar muy fuerte en mí y mi cotidianidad. Sin embargo, en esa misma sociedad, mi madre ha mostrado su resistencia e inconformidad frente a este modelo social-cultural, y no es para menos, pues, así como muchas otras mujeres y hombres, hemos sido testigos, y sin darnos cuenta, cómplices y parte del eslabón de esta bien llamada “cadena” de violencia machista naturalizada. Ha sido generación tras generación de violencia intrafamiliar, así pues, desde muy pequeño, mi madre dejó huellas de aprendizaje en mí, para que pueda ser una persona con una conciencia distinta a la ya establecida.

Gracias a mi proceso terapéutico personal y al haber atravesado por varias sesiones de Respiración Holotrópica¹ es que actualmente puedo decir con absoluta consciencia que vivir en una sociedad regida por el patriarcado me ha ubicado en un lugar de privilegio, por el mismo hecho de ser hombre, heterosexual y mestizo. Este lugar de privilegio desde mi punto de vista tiene sus puntos a favor y en contra. Así como en toda mi vida he tenido más beneficios, que los que posiblemente ha tenido una mujer, un indígena, un homosexual, un heterosexual con rasgos afeminados, frente a su diario vivir, también me ha impedido hacer muchas cosas como, sentir, ser empático con todo

¹ Respiración Holotrópica es un método psicoterapéutico experiencial utilizado por la Psicología Transpersonal Grofiana para inducir estados expandidos de conciencia en la persona, en donde se activa la inteligencia sanadora innata de la psique humana, la cual emerge y procesa material inconsciente reprimido (inconsciente biográfico freudiano, inconsciente perinatal, inconsciente colectivo).

lo que nos rodea y buscar la posibilidad de relacionarme de una forma distinta con el universo entero que no sea a partir de la violencia, como el amor, por ejemplo. Me doy cuenta de que este beneficio ha sido ganado a costa de una desigualdad. Así pues, me conflictúa mucho saber que vivo en un lugar de privilegios causados por el sacrificio y el sufrimiento de otros, “por no decir todos”, porque aquel que está en ese lugar de privilegios también sufre, a pesar de que no logre darse cuenta. En resumen, considero que me he acercado a la investigación de género debido a la conciencia que poseo actualmente, la cual me permite ver con más claridad y me abre una puerta enorme para ir en búsqueda de mi humanidad.

En Latinoamérica, desde varios años atrás se han venido generando reformas legales en favor de la igualdad de género y de las personas cuyos derechos han sido vulnerados en la sociedad patriarcal. Los movimientos feministas han protagonizado la exigencia de estas reformas. La violencia de género ha sido uno de los principales temas que se han colocado al centro del debate desde mediados de los años 80 (Guarderas, 2016). De este modo se ha logrado el reconocimiento y la visibilización de ésta como una problemática social y estructural. Estos movimientos sociales se han encargado de colocar en el debate público una problemática que durante años ha permanecido invisibilizada por mecanismos patriarcales de normalización y naturalización.

Un logro importante en esa lucha histórica es el reconocimiento y la creación de una entidad de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) que se dedicará a la erradicación y prevención de la violencia de género, en un primer momento se trató de UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer) y en la actualidad de ONU Mujeres. Esta es la entidad de las Naciones Unidas que se encarga de instar a los Estados para garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de

las mujeres. Las conferencias y convenciones internacionales fueron pasos firmes para la erradicación de la violencia de género a través de la promulgación de leyes en el país (Guarderas, 2016).

A partir de la década de los 2000 hubo un cambio normativo en el Ecuador con la Constitución de la República del Ecuador (2008). En esta se reconoce a todas las personas con iguales derechos, deberes y oportunidades y establece que nadie podrá ser discriminado por razones de identidad de género, sexo, orientación sexual, entre otras:

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad. (Constitución, 2008, p. 11)

En el 2014 se aprobó el nuevo COIP (Codigo Orgánico Integral Penal, 2014) que también significó un avance en materia legal por la incorporación del delito de

femicidio (Art. 141) , el delito de discriminación (Art. 176) y el mantenimiento de los delitos de odio por razón de orientación sexual e identidad de género (Art. 177).

Desde el 2016 se llevó a cabo en la Asamblea Nacional del Ecuador un nuevo debate relacionado a la Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En este contexto el 14 de octubre del 2017 se realizó una marcha de grupos conservadores en las principales ciudades del Ecuador, en la cual se evidenció dos aspectos. En primer lugar, un rechazo rotundo a la “ideología de género” y los procesos de ley en relación a la educación de género en las escuelas; la implementación de derechos de las minorías y el reconocimiento de orientaciones sexuales en la Ley de violencia y género, como se menciona en la noticia “Marcha ‘con mis hijos no te metas’ sacude Ecuador” (Redacción EC, 2017). Y, en segundo lugar, la defensa de los valores morales, la familia “original”, la identidad sexual “natural” y el derecho de los padres de educar a sus hijos. Marchas de grupos conservadores con el mismo título se evidenciaron desde el 2016 en Perú. Sin embargo, la que se llevó a cabo en Ecuador tuvo la peculiaridad de haber tenido otros líderes y haber sido denunciada por los colectivos LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexual, Transgénero, Intersex) quienes solicitaban la acción de medidas cautelares para que se cancele la marcha debido a que dentro de invitaciones y redes sociales se mantenían mensajes de odio hacia los colectivos.

Desde que la Organización de Naciones Unidas empleó el enfoque género para la creación de enmiendas en los distintos países, enfocadas a la disminución y erradicación de la violencia y discriminación hacia las mujeres y las diversidades sexuales, han existido marchas de grupos conservadores religiosos por todo el mundo oponiéndose a estas enmiendas.

En Latinoamérica han sucedido una serie de acontecimientos relacionados al conservadurismo que en la actualidad se compone de grupos laicos, católicos y evangélicos que han afianzado lazos por un enemigo en común “la ideología de género” dirá Javier Corrales.

podríamos ser testigos de una tregua histórica entre los protestantes y los católicos en la región: mientras que los evangélicos acordaron adoptar la fuerte condena de la Iglesia católica al aborto, el catolicismo ha adoptado la fuerte condena de los evangélicos a la diversidad sexual y, juntos, pueden confrontar la tendencia en aumento hacia la secularización (2018, p. 3).

Estos grupos han organizado marchas contestatarias en contra de movimientos LGBTI en varios países como Ecuador, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Perú México.

En Colombia sucedió algo inusual, pues surgieron movilizaciones en contra del “acuerdo de paz con las Farc, el mayor grupo guerrillero en América Latina, con el argumento de que los acuerdos llevaban muy lejos los derechos feministas y de la comunidad LGBT” (Corrales, 2018, p. 2).

Para Mauricio Albarracín (2017) indica que esto sucedió debido a un entrecruzamiento en el tiempo con la marcha de las “cartillas”, realizada por grupos conservadores, que surgió en oposición a la aplicación de la ley de convivencia escolar, generada por la ministra de educación Nina Parodi (lesbiana), quien renunció a su cargo después de la marcha.

En Brasil la ira del conservadurismo se volcó a académicos identificados con el desarrollo y promoción de la “ideología de género”, en São Paulo atacaron durante su estadía a la filósofa feminista Judith Butler de acuerdo con Corrales (2018). Para este

autor en toda la región los políticos candidatos a la presidencia han utilizado como método de campaña para ganar votantes, afianzar lazos con grupos conservadores promoviendo leyes que prevengan al estado de la “ideología de género”, así lo hizo Trump (2017) en Estados Unidos, Sebastián Piñera (2018) y José Antonio Kast (2018) en Chile, Bolsonaro (2018) en Brasil, Alejandro Ordoñez (2018) en Colombia y otros. Los grupos conservadores, entre ellos “los grupos evangélicos están resolviendo la desventaja política más importante que los partidos de derecha tienen en América Latina: su falta de arrastre entre los votantes que no pertenecen a las élites.” (Corrales, 2018, p. 2)

En Perú en cambio “el colectivo #ConMisHijosNoTeMetas organizó desde Twitter una marcha multitudinaria y se atribuyó la decisión del Ministerio de Educación de modificar programas escolares en respuesta a sus demandas.” (Waisbord, 2018). La segunda marcha en América Latina con el mismo nombre se realizó en Ecuador con intenciones similares, quienes estaban frente a la marcha en este caso era el colectivo Vida y Familia (Covifam), la conferencia episcopal del Guayas y Esmeraldas y grupos laicos pro-vida (.

Se evidencia de este modo que el debate y el proceso de las diferentes reformas legales entorno al enfoque de género, han estado acompañadas por la presencia de otro protagonista: un grupo de personas que se han negado a estas reformas y han defendido fervorosamente, desde su conservadurismo, las leyes y enmiendas que lamentablemente dejan en desigualdad de condiciones al género femenino, a las personas de la diversidad sexo genérica, entre otras. Figuras religiosas han promovido marchas, discursos y entrevistas y han generado alianzas entre religiones, que por sus creencias era inconcebible se juntasen, para ir en contra de los avances en términos de derechos de ciertas poblaciones cuyas demandas se han asociado a temas de género.

A partir de las descripciones anteriores emergen las preguntas que orientan esta investigación. ¿Cómo conciben los grupos conservadores a la diversidad sexo genérica? ¿Cómo definen la ideología de género?

Así de esta manera esta investigación busca conocer las concepciones sobre la diversidad sexo genérica e ideología de género de un movimiento social conservador peruano y ecuatoriano. Desde octubre del 2017 hasta mayo del 2018.

2. Justificación y Relevancia

En el Ecuador, según estadísticas levantadas por INEC y ONU-Mujeres (2011), 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia de género, de estas el 76,7% de mujeres sufren tristeza y depresión a causa de los efectos emocionales de las agresiones sufridas por parte de su pareja. Con respecto a la población LGTBI en Ecuador, según estadísticas del INEC (2013), el 70,9% reportó que han vivido alguna experiencia de discriminación en su entorno familiar. Un 52,1% han recibido violencia en espacios privados y un 65,6% en espacios públicos. Estos datos evidencian que la violencia de género no solo se ejerce contra las mujeres sino también contra los cuerpos feminizados en este caso por quienes hacen parte de las diversidades sexo-genéricas. Violencias del orden simbólico, patrimonial, psicológico e incluso físico hacen parte de esta realidad. Es por ello fundamental que en el país se establezcan políticas para revertir el orden violento que es, como se indicó en la introducción, parte de nuestro cotidiano. Sin embargo, la oposición a las reformas legales por parte del grupo conservador ha implicado limitaciones en el logro del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y de las diversidades sexo-genéricas. Estos grupos se oponen a todos aquellos cambios legislativos que impliquen el enfoque género, quizá muchas veces por desconocimiento e información distorsionada. Por ello es importante saber cómo estos grupos están comprendiendo la “ideología de género” y la diversidad sexo-

género, saber si dentro de sus discursos se encuentran prejuicios y estereotipos sociales que impidan darse cuenta de lo que está en juego.

Los resultados de esta investigación servirán a para conocer los discursos conservadores y poder dismantelarlos. Esto fomentará a posteriori llevar a cabo procesos que permitan modificar patrones socio culturales hegemónicos que impiden avanzar hacia la erradicación de la violencia de género y la discriminación hacia las poblaciones sexo genéricas diversas. Es decir, avanzar hacia una sociedad con más posibilidades y opciones de formas de relacionarse con el entorno que no sea la violencia, ni la desigualdad.

3. Objetivos

El objetivo general de este trabajo de titulación es identificar las concepciones, a partir de la variabilidad y recurrencia de los repertorios interpretativos, sobre la diversidad sexo genérica y la ideología de género de un movimiento social conservador peruano y ecuatoriano, en el periodo de octubre del 2017 a mayo del 2018, a partir de una aproximación etnográfica.

Los objetivos específicos se enuncian a continuación:

1. Identificar las concepciones sobre la diversidad sexo-genérica de las personas involucradas en un movimiento conservador, a partir del análisis de discurso de los escritos y videos publicados en redes sociales y otras fuentes en línea.
2. Reconocer la definición de ideología de género de los movimientos conservadores a partir del análisis de discursos de las publicaciones escritas y de videos que aparecen en redes sociales y otras fuentes en línea.

4. Marco Conceptual

Los conceptos que orienta esta investigación son: diversidad sexo genérica, ideología de género y conservadurismo. Sin embargo, para comprender los conceptos primeros es fundamental partir de la comprensión del término género.

4.1 Género

A continuación, se realizará una breve definición del término a través de la historia, en un primer momento, cuando es definido desde el ámbito médico, psicológico y antropológico, y luego, cuando el término es utilizado por el feminismo.

John Money (1978) psiquiatra y psicólogo, fue el primero en definir el término género e identificarlo fuera del término sexo, se refería a él como un conjunto de comportamientos asignados a mujeres y hombres por la sociedad. En sus palabras Money dirá:

Como la identidad genérica se diferencia antes de que el niño pueda hablar de ella, se suponía que era innata. Pero no es así. Usted nació con algo que estaba preparado para ser más tarde su identidad de género. El circuito impreso ya estaba, pero la programación no estaba establecida, como en el caso del lenguaje. Su identidad de género no podía diferenciarse ni llegar a ser masculina o femenina sin estímulo social.
(Money & Tucker, 1978, p. 88)

Es decir que el género, algo similar al lenguaje, es como una especie de software, que se va instalando paulatinamente en un hardware (el cuerpo) en el momento en el que el niño empieza a ser educado por sus padres y la sociedad.

Más adelante Robert Stoller (1968), psiquiatra y psicoanalista, definirá al género como:

Un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas; si los términos adecuados para el sexo son varón y hembra, los correspondientes al género son masculino y femenino y estos últimos pueden ser bastante independientes del sexo biológico (Robert, 1968, p. 187).

Esta definición es bastante cercana a la que se da desde la sociología por Ann Oakley (1972) quien agrega que “ser hombre o mujer, niño o niña, es tanto la manera de vestirse, gestos, actividad, red social y personalidad como los órganos genitales que uno tiene” (p. 158).

De esta manera, mediante la distinción sexo/género, se pudieron realizar análisis que permitieron entender que la subordinación de la mujer es un tema que se construye socialmente y que poco tiene que ver con la biología del ser humano. Este sistema sexo/ género es definido por Gayle Rubin (1986) como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (p. 97). Es así como para cada sociedad existe un sistema sexo/género distinto, que permite normar y regular la sexualidad de las personas, así se generan estereotipos que permiten encasillar tanto a hombres y mujeres, en comportamientos estables.

Para Rubin (1986) este sistema sexo/género se yuxtapone a un segundo llamado naturaleza/cultura. Así pues, dentro de naturaleza, expone la autora, se ubicaría al sexo, el cual está determinado por los aspectos biológicos que dan diferencia a los cuerpos, como las hormonas, los genes, el sistema nervioso, y la morfología; en cambio, del lado de la cultura se ubicaría el género, el cual es socialmente construido y quienes dan aval de aquello es la psicología y la sociología.

Dentro de este esquema, Martha Lamas (1996) por ejemplo, define al género como una categoría articulada por tres instancias básicas. La primera es la asignación de género, a partir de la apariencia externa de los genitales. La segunda es la identidad de género, que se establece en el/la infante cuando adquiere el lenguaje, entre los 2 y 3 años, lo que lo hace identificarse en todas sus manifestaciones como “niño” o “niña”. Y la tercera instancia es el papel de género, que se forma con el conjunto de normas y prescripciones que la sociedad y la cultura determinan sobre el comportamiento femenino o masculino, con sus variaciones de acuerdo con la clase social, grupo étnico y nivel generacional de la persona.

Para la historiadora Joan Scott (1996) el término género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que se perciben entre los sexos, y es también una manera primaria de significar las relaciones de poder. Esta definición de género, dada por la autora, implica varios elementos entrelazados, de los cuales se tomarán en cuenta aquellos relacionados a esta investigación. En primer lugar, símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, donde será importante determinar el cómo se dan estas representaciones simbólicas y en qué contexto. En segundo término, están “conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas” (Scott, 1996, p. 23). Añadirá la autora que estos conceptos son expresados en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, las cuales afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino. Y la intención será “descubrir la naturaleza del debate o represión que conduce a la aparición de una permanencia intemporal en la representación binaria del género” (Scott, 1996, p. 24).

4.2 Diversidad Sexo-genérica

La diversidad sexo-genérica desde una perspectiva biológica tiene varios supuestos sustentados en investigaciones científicas con respecto a la intersexualidad, la homosexualidad y la transexualidad. Para el médico psiquiatra Salín (2015), desde la genética existe una división dicotómica para referirse al sexo gonadal y fenotípico de hombre o mujer, se trata del fenotipo sexo-genérico el cual se refiere a dos pares de cromosomas bien definidos, XX para hembras o XY para los varones. El autor explica las otras combinaciones cromosómicas como excesos o déficits: XXX, XXY, XO. Las personas intersexuales contarían con estas otras combinaciones, lo que evidencia que la materialidad excede la noción binaria del sexo. Esto quiere decir que genéticamente existen más de dos sexos.

Para el autor Salín (2015), la homosexualidad tiene una explicación evolutiva. Por un lado, el autor indica que se trata de una unidad biológica para el deseo del coito entre personas del mismo género (intensión de la actividad), y por el otro es la realización del coito entre estas personas (llevar a cabo dicha actividad). Este tipo de comportamiento sexual puede ser visto en distintas especies de animales, machos o hembras, como aves, reptiles, insectos y primates dentro de ellos, chimpancés, bonobos, gorilas, y por supuesto también el homo sapiens y otras especies más, añadirá el autor. ¿Cómo y por qué la homosexualidad se da en distintas especies de animales? Para Williams (1992, citado por Salín, 2015) la homosexualidad en los animales tiene dos hipótesis opuestas:

- 1) Los comportamientos homosexuales no son funcionales, pero los efectos secundarios no son particularmente dañinos a la conducta adaptativa. La homosexualidad, entonces, no es intencional (es decir, el

animal no tiene utilidad para la cópula entre individuos del mismo género).

2) La homosexualidad es adaptativa, ampliando la capacidad de un organismo para transmitir sus genes. La homosexualidad es, por lo tanto, intencional (es decir, el animal tiene una unidad específica para la cópula entre personas del mismo género) (p.150).

El autor concluye que desde la perspectiva biológica la homosexualidad aparece como un efecto secundario, como una conducta de adaptación ventajosa en los animales.

Para Salín (2015) la transexualidad es el desacuerdo entre la identidad de género y la morfología genital y las características sexuales secundarias. Para el autor este proceso se asocia con variaciones en sus estructuras cerebrales, en especial en el hipotálamo. Veale y otros autores (2008, citado por Salín, 2015) evidencian en los resultados de sus investigaciones que existe un componente genético y niveles específicos de andrógenos en la etapa prenatal ligado a la diversidad sexo-genérica, así como que estas personas tienen algunas partes de su estructura cerebral más similar al sexo atípico.

Desde la perspectiva psiquiátrica (biomédica) la homosexualidad estuvo presente en el DSM desde su primera publicación. En el DSM I, la Asociación Americana de psiquiatría (APA), ubicó a la homosexualidad como una enfermedad mental, teniendo en cuenta teorías que carecían de evidencia científica, las cuales proponían una supuesta conexión entre la homosexualidad y algunas formas de desajuste psicológico, y la idea que ésta era necesariamente el síntoma de una enfermedad mental (APA, 2002). En 1973 la APA eliminó a la homosexualidad como categoría diagnóstica de la

sección de “Desviaciones Sexuales” debido a evidencias científicas y a protestas de la comunidad gay (APA, 2002).

Mas Grau (2017) menciona que en Estados Unidos, la transexualidad entra en el Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales en español (DSM III) publicado en 1980, en gran medida debido a la presión de The World Professional Association for Transgender Health (WPATH), que buscaba abrir nuevas posibilidades legales y sociales para estas personas en Estados Unidos. En la actualidad, la última publicación del DSM (DSM V) publicado en mayo del 2013, en el manual la transexualidad dejó la categoría “Trastorno de identidad de género” y adoptó un nuevo criterio diagnóstico, “disforia de género”. Éste cambio se produjo debido a que el Manual DSM realizó un trabajo previo a la publicación de seis años consecutivos que permitieron un análisis de las categorías diagnósticas mediante la aportación de mil quinientos expertos de treinta y nueve países y el sometimiento del manual al escrutinio público (Alfageme, 2012). Este cambio se logró en gran parte gracias a la campaña mundial Stop Trans Pathologization (STP) que desde el 2007 ha realizado año tras año manifestaciones y acciones en más de 50 ciudades por todo el mundo en favor de la despatologización de la transexualidad (STP, 2013).

A continuación, se presenta una breve síntesis del DSM V de los criterios a tomar en cuenta para el diagnóstico de “disforia de género” en niños, niñas, adolescentes y adultas y adultos:

A. Marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y el que se le asigna, de una duración mínima de seis meses, manifestada por un mínimo de dos de las características siguientes:

1. Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y sus caracteres sexuales primarios o secundarios.

2. Un fuerte deseo por desprenderse de los caracteres sexuales propios primarios o secundarios, a causa de una marcada incongruencia con el sexo que se siente o expresa (en adolescentes un deseo de impedir el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios previstos).
 3. Un fuerte deseo por poseer los caracteres sexuales tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo opuesto.
 4. Un fuerte deseo de ser del otro sexo.
 5. Un fuerte deseo de ser tratado como del otro sexo.
 6. Una fuerte convicción de que uno tiene los sentimientos y reacciones típicos del otro sexo.
- B. El problema va asociado a un malestar clínicamente significativo o a un deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento (DSM-5, 2014, p. 239-241).

En este punto es importante aclarar el paradigma biomédico que ha predominado como verdad absoluta en éstos últimos tiempos, sobre otros paradigmas como el psicosocial, por ejemplo.

El Modelo Biomédico tiene sus bases en el pensamiento racionalista cartesiano y de la física newtoniana. Divide la naturaleza humana en cuerpo y mente, y el cuerpo es considerado como una estructura biológica cuyos elementos funcionan de acuerdo con leyes de la física clásica, en términos de movimientos y ajustes de sus partes. Se integran los hallazgos clínicos con los datos de laboratorio y los descubrimientos de la anatomía patológica, se crea una estructura para examinar, clasificar y tratar las enfermedades. Desde esta orientación, básicamente patológica, se define la salud como ausencia de

enfermedad, dividiéndonos entre sanos y enfermos, siendo enfermedad aquello que el médico pueda reconocer, demostrar y clasificar. (Baeta, 2015, p. 82)

La psicología desde sus inicios ha adoptado el modelo biomédico de la salud, Para Juan Carlos Jaramillo y Diego Restrepo esto le ha permitido mantener el mismo lenguaje que “dichas ciencias (enfermedad, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, etc.)” (Jaramillo & Restrepo, 2015, p. 1), así como también “sus formas particulares de institucionalización (la clínica, el hospital, el consultorio) y su lógica de intervención (la cura mediante la modificación de variables ambientales, biológicas o psicológicas).” (Jaramillo & Restrepo, 2015, p. 1). A ello se debe la aceptación y promoción de manuales diagnósticos para enfermedades mentales en todo el mundo, lo que da cabida a un modelo hegemónico establecido, y por tanto a la negación de otros paradigmas.

Por ello, para los autores “la salud escapa a la reducción analítica del modelo biomédico, en favor de una lectura contextual, que reconoce las particularidades históricas, sociales y culturales de los diferentes escenarios” (Jaramillo & Restrepo, 2015, p. 2) en donde se desarrolla el sujeto.

Para Carlos Figari (2012) es Freud quien deja de ver a la homosexualidad como una enfermedad, pues ya no se ve “como perversión –no en sentido peyorativo, sino como desviación de la sexualidad madura: todo niño es un perverso polimorfo en proceso de articular su sexualidad– a una variación de la sexualidad.” (Figari, 2012, p. 73). Así Freud en una carta que escribe a una madre preocupada por su hijo dice

La homosexualidad, desde luego, no es una ventaja, pero tampoco es nada de lo que haya que avergonzarse. No es un vicio, ni un signo de degeneración y no puede clasificarse como una enfermedad. Más bien

la consideramos una variación de la función sexual, originada en una detención del desarrollo sexual. Muchas personas sumamente respetables, tanto de la antigüedad como del presente, han sido homosexuales. Entre ellos están algunos de los más grandes: Platón, Miguel Ángel, Leonardo da Vinci, etc. Es una gran injusticia perseguir la homosexualidad como si fuera un crimen, y una gran crueldad también. (Freud, 1935, p. 89)

Sin embargo, explicará Claudio Chiabai (2011) que para Freud las personas no nacen heterosexuales, si no que nacen bisexuales “Esta bisexualidad posibilita la aparición de la homosexualidad, pero esta no es el destino que Freud veía que todo adulto debía tener, la heterosexualidad si lo era” (Chiabai, 2011, p. 2).

Desde la perspectiva social, Foucault en los años 80 conceptualiza la sexualidad como un “dispositivo socio histórico”, develando el orden sexual moderno como un eje central de las lógicas culturales del capitalismo, cuyo fin es disciplinar y controlar los cuerpos, a través de su categorización, clasificación y teorización; procesos orientados a delimitar las zonas de lo visible-invisible, lo permitido-prohibido, lo enunciable-indecible, lo verdadero-falso (González, Núñez, Galaz, Troncoso, & Morrison, 2018).

Para Judith Butler (2007) la distinción entre sexo y género es limitada y apela por la comprensión unificada denominada sexo-género-deseo. La autora plantea que el sexo da significación a los atributos biológicos, el género sería una interpretación múltiple no causal dada culturalmente del sexo, y el deseo no implicaría el resultado de la combinación entre sexo y género.

Para Antar Martínez (2012)

Las categorías relacionadas con el género y la sexualidad están permeadas por presupuestos políticos y sociales sobre lo que cuenta como natural y normal. De esta manera, la práctica convencional de disciplinas como la psiquiatría y la psicología cognitiva-conductual ratifican continuamente la idea de que hay solamente dos sexos y que estos son excluyentes entre sí; la idea de que el género es un correlato sociocultural cimentado en la base biológica del sexo; y la idea de que el género es un rasgo esencial que define al individuo y que está inscrito de manera estable en su biología y su psiquismo. La perspectiva psicosocial dominante reproduce entonces ciertos presupuestos que ordenan la indagación y la intervención y, simultáneamente, contribuye a la naturalización de un orden particular de sexo/género. (Martínez-Guzmán, 2012, p. 2)

Desde la perspectiva de Guarderas (2018) el concepto de diversidad sexo-genérica es una posibilidad de ruptura de las lógicas esencialistas y el binarismo de género. La autora plantea que este concepto permite aglutinar políticamente a lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersex y sin interpretaciones unívocas del sexo, género y deseo. Sin embargo, también plantea que en el término diversidad puede tenderse a diluir las injusticias y violencias diferenciadas que viven los cuerpos. Es decir, siguiendo a Rubin es necesario reconocer y visibilizar de qué manera, tanto el género como la sexualidad son políticas, y están organizadas “en sistemas de poder que alientan y recompensan a algunos individuos y actividades, mientras que castigan y suprimen a otros y otras.” (Rubin, 1989, p. 56).

4.3 Ideología de Género

Este apartado empezará por la definición del término ideología, seguido del origen del término ideología de género para el feminismo y la definición del mismo. Luego se explicará cómo este término migra al conservadurismo y cómo es concebido desde ese punto de vista. Finalmente terminará con una crítica al uso conservador del concepto.

La ideología desde la perspectiva de Ambriz-Arévalo (2014), tiene dos aspectos de los cuales es definida, el epistemológico (negativo) y el sociológico (neutro):

El concepto epistemológico (...), aborda cuestiones que tienen que ver con nuestro conocimiento del mundo y señala que la ideología es una conciencia falsa, invertida, ilusoria, distorsionada o mistificadora acerca de la realidad, que sirve para ocultar, mantener y legitimar todo tipo de relaciones de dominio (Ambriz-Arévalo, 2014, p.108-109).

Desde la perspectiva de Marx la ideología es vista como algo negativo para la sociedad, pues la clase dominante busca manipular a las personas, impidiendo que éstas miren la realidad verdadera, y de esta manera se logre reproducir relaciones de explotación en beneficio de quienes detentan el poder. Por otro lado, está el concepto neutro, o sociológico de ideología. En palabras de Ambriz-Arévalos (2014) indica que:

La ideología es una concepción del mundo que tienen los sujetos sobre el mundo y que los impulsa a actuar para transformarlo (...) dado que esta, lejos de ser una venda en los ojos, puede servir a las clases dominadas para tomar conciencia (verdadera) de su propia situación e intereses y como guía para su práctica política emancipatoria (Ambriz-Arévalo, 2014, p.109).

En esta línea argumentativa el autor indica que Althusser no se remite a la ideología como una conciencia falsa o verdadera sino la concibe como un elemento objetivo y omnipresente independiente de la voluntad. Por ello, los actos y las relaciones desde que nacemos hasta nuestra muerte están asociados a representaciones ideológicas. Para Althusser la ideología es “el cemento que asegura el ajuste y la cohesión de los hombres en sus roles, sus funciones y sus relaciones sociales” (Althusser, 1984, citado por Ambriz-Arévalo, 2014, p. 118).

Según Molina (2017), desde 1960, las universidades occidentales se vieron influenciadas por el marxismo, especialmente en el campo de la filosofía, ciencias sociales y las investigaciones sobre las mujeres y el género. En este contexto apareció el concepto de ideología de género, que fue utilizado desde mediados de 1970, para examinar los sistemas de valores y creencias desde los cuales las sociedades definían los roles que debían cumplir los hombres y las mujeres, a partir de las cuales las sociedades definían los papeles que debían jugar en la sociedad. Esta noción sirvió para debatir sobre los prejuicios y estereotipos que han sido asociados con esa categorización (Molina, 2017).

Desde este punto de vista, el concepto fue construido predominantemente en la tradición de pensamiento marxista como una herramienta analítica para indagar y denunciar las formas ideológicas mediante las cuales se justificaba la reproducción de las desigualdades, dominaciones y opresiones basadas en el género, y sus entrecruzamientos con las diferencias étnicas y de clase (Molina, 2017, p. 2).

Es así como en 1990 la antropóloga y feminista, Marcela Lagarde, realiza un análisis y una ampliación del concepto ideología en su libro “*Los cautiverios de las mujeres*”.

Son ideologías dominantes porque expresan las concepciones y las normas y porque contribuyen a crear necesidades surgidas de los intereses de los grupos dominantes en la sociedad (...) (Intereses) patriarcales, es decir basados en los privilegios masculinos emanados de la opresión genérica de las mujeres y de otros grupos; las ideologías dominantes representan al mundo jerarquizado por el predominio masculino (heterosexual y heteroerótico) y por la opresión de las mujeres y de los homosexuales. (...) (Intereses) religiosos: en las ideologías dominantes convergen concepciones laicas y católicas cuyas afinidades en torno a asuntos básicos de la reproducción genérica en la sociedad y la cultura son mayores que sus discrepancias (...) (Intereses) occidentales: Las ideologías dominantes contienen la orientación sobre la preponderancia de la cultura occidental y de las sociedades occidentales hegemónicas, como paradigmas de civilización (Lagarde, 2005, p. 31-32)

A partir de este análisis que toma como base la definición epistemológica de ideología de Marx, se pone en evidencia la reproducción de las desigualdades relacionadas al género en beneficio de una clase dominante. Marcela Lagarde (2005) hablará de una ideología genérica patriarcal que ha permanecido inalterada y vigente hasta la actualidad pues:

Es la concepción a partir de la cual los grupos sociales y los particulares estructuran su identidad: se conciben a sí mismo, a sus actos, a sus

sentires, a sus hechos y a los otros... Se caracteriza porque cada género es irreductible en el otro: sus diferencias sociales son elaboradas subjetivamente como excluyentes y antagónicas por naturaleza (...) La realidad vivida por los hombres y las mujeres es captada desde los estereotipos (...) Mujeres y hombres que cambian sin proponérselo consideran, bajo la ideología individualista, que se han equivocado, que no lo han hecho bien, que tienen problemas, se genera con ello la frustración como elemento de la auto identidad y conduce a la auto devaluación y a la ponderación excesiva de quienes se cree que sí cumplen la norma (Lagarde, 2005, p. 800-801).

Como se lee, es esta ideología genérico patriarcal la responsable del encasillamiento genérico binario que impide ver desde otras miradas a los mismo cuerpos, por ello y a partir de este análisis hecho, tomando en cuenta el concepto de ideología desde un punto de vista sociológico, la autora dirá más adelante que frente a “las transformaciones de las identidades genéricas a raíz de los cambios sociales, económicos, jurídicos, técnicos, científicos y artísticos, también trae como consecuencia cambios políticos” (Lagarde, 2005, p. 802). Es decir que este análisis permita darse cuenta de los cambios que se han generado a través de los tiempos en los géneros, con la finalidad de generar prácticas políticas emancipadoras.

Desde el otro lado, tenemos el punto de vista conservador², desde donde se realiza una crítica al uso del concepto de género. Según Mateos (2012) el discurso conservador contra el género emerge en 1995 durante la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer organizada por las Naciones Unidas en Pekín, con la finalidad de alcanzar la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, se institucionaliza el

² Se ampliará el término en el siguiente acápite, denominado conservadurismo

concepto género, el cual actúa como herramienta y permite plantear de manera entendible y justificada, que los problemas que repercuten a las mujeres son estructurales. Frente a ello, añadirá la autora, que

Para la iglesia católica, este concepto no sólo es erróneo, sino que es peligroso por sus alcances deconstructivistas, además de suponer un ataque directo a conceptos que (...) vehiculan todo el discurso del Vaticano: familia, maternidad, matrimonio y más. (...) Fruto de esa oposición y el trabajo desarrollado por la Santa Sede para presentar en la cumbre a este respecto, surge un movimiento contestatario, activo y explícito, hacia los postulados feministas... por parte tanto de la doctrina vaticana como de medios de comunicación propios y afines (Mateos, 2012, p. 2).

Es así cómo surge la otra cara de la moneda, un movimiento contestatario conservador que se opondría desde un comienzo a todas las propuestas de enmiendas políticas en favor de la erradicación de la violencia de género. Según Mateos (2012) se ve hablar a estos movimientos de ideología y luego de ideología de género desde el Papa Juan Pablo II con la Carta a las mujeres, y la Carta a los obispos, luego al Papa Benedicto XVI en su época cardenalicia, al consejo pontificio para la familia y al actual Papa Francisco.

Desde el punto de vista conservador que deriva de las cartas antes mencionadas, la “ideología de género” es vista:

como una “colonización ideológica” que pretende “cambiar la mentalidad o estructura” de un pueblo (...). En la práctica, y también en la intención de sus diseñadores, la ideología de género se convierte en presión, y la presión se traduce en imposición, por ejemplo, cuando

busca dominar la legislación, muy principalmente la educativa (entrando así en la conciencia de los menores, para influir desde la raíz) y convertir en obligatoria en todos los campos la observancia de sus principios (Palabra, 2011, p. 2).

Para el conservadurismo la “ideología de género” o el planteamiento por parte del feminismo del enfoque género, tendrá serias consecuencias en la sociedad como una lucha y segregación entre los sexos, se lee así en la “carta a los obispos de la iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la iglesia y el mundo” (2004):

Esta antropología, que pretendía favorecer perspectivas igualitarias para la mujer, liberándola de todo determinismo biológico, ha inspirado de hecho ideologías que promueven, por ejemplo, el cuestionamiento de la familia a causa de su índole natural biparental, esto es, compuesta de padre y madre, la equiparación de la homosexualidad a la heterosexualidad y un modelo nuevo de sexualidad polimorfa (...) toda perspectiva que pretenda proponerse como lucha de sexos sólo puede ser una ilusión y un peligro, destinados a acabar en situaciones de segregación y competición entre hombres y mujeres (Papa JP II, 2004, p. 6).

Para Molina (2017) fue el abandono del concepto de “ideología de género por las ciencias sociales, de los estudios literarios y de las corrientes feministas lo que favoreció que tal concepto fuera recuperado y reciclado por el conservadurismo cultural y el fundamentalismo religioso” (p. 3). Es así como el feminismo actualmente tiene ciertas críticas con respecto al uso del término por parte de estos movimientos conservadores. Dirá Sara Mateos (2012) que se han deformado conceptos y planteamientos bases utilizando miedos, prejuicios y esperanzas del pueblo:

La cuestión no está en que se opongan a los postulados feministas, sino en la forma en que lo hacen a través de lo que denominan “ideología de género”. Acudiendo a las fuentes deforman demagógicamente conceptos y planteamientos. Para simplificar, diremos que partiendo de una premisa verdadera, el concepto de género como construcción social del sexo, derivan las aspiraciones feministas de igualdad entre mujeres y hombres a la aniquilación de cualquier tipo de diferencia, confundiendo el concepto de igualdad con el de identidad, la reivindicación de una maternidad libremente elegida con la de la aniquilación de la maternidad, el género con la orientación sexual, etc. (Mateos, 2012, p. 7).

Sin embargo, en América latina, los derechos sexuales y reproductivos, con su tradicional “ogro”, el derecho al aborto ha cobrado preeminencia. El acceso a anticonceptivos, así como a información y educación sexual, incluido el reconocimiento a las diversidades sexuales y sexo-genéricas, han disparado las alarmas conservadoras. (Vega, 2017). Cristina Vega (2017) en su artículo realiza una contextualización de la ideología de género reconociendo que este tema se ha puesto en auge desde hace algún tiempo atrás en Latinoamérica. Varias movilizaciones se han producido en contra de la institucionalización de la “ideología de género”, argumentando que esta ideología tendrá repercusión en la manera de educar a sus hijos y que aquello es una responsabilidad de los padres. Estos movimientos han realizado marchas en varios países de Suramérica como Perú, Colombia, Ecuador alertándose sobre los movimientos feministas y LGBTI y su desarrollo en las ciencias sociales que instituye leyes y sentidos contrarios a los que mantienen estas movilizaciones.

4.4 Conservadurismo

Esta investigación está enfocada en el análisis de discursos de un grupo conservador, es decir aquel que practica y promueve el conservadurismo, entendido éste como:

Una ideología que defiende el mantenimiento de las tradiciones se opone al progresismo y aboga por las ideas de derecha y centroderecha. Es contrario a cambios radicales, es nacionalista y defiende el sistema de valores morales, familiares y religiosos imperante en la sociedad (Contreras, 2015, p.1).

El conservadurismo tiene varios principios rectores, entre ellos Contreras (2015) enumera textualmente los que siguen:

- Dios es el centro del universo.
- Hay un orden y una ley natural para la humanidad.
- La propiedad privada es inherente al hombre, es un derecho natural y, además, cumple una función social.
- Existe una moral universal y unos valores éticos culturales determinados.
- Para lograr la estabilidad social es necesaria una autoridad fuerte y legalidad.
- La persona tiene dignidad y esta debe respetarse.
- Los grandes maestros de las personas son la civilización, la tradición y la cultura.
- La desconcentración del poder y la autonomía local contribuyen al mantenimiento de la tradición y el orden.
- El hombre goza de libre albedrío para hacer el bien o el mal.
- La razón humana tiene límites.
- La justicia social y la equidad son fiel reflejo de la solidaridad y el amor por el prójimo que enseña el cristianismo.

- Se orienta en lo social hacia las concepciones organicistas o naturalistas de los individuos y la sociedad. Es decir, que la ley y el derecho natural son principios de vida.
- Considera la religión como un elemento de cohesión social, pues ayuda a cimentar y fortalecer los valores familiares y sociales.
- Se inclina por la preservación del status quo o el orden social establecido, tanto en lo social como en lo jurídico.
- Prefiere y aboga por mantener las tradiciones como la base de la gobernabilidad. Promueve los valores nacionales (nacionalismo) y el patriotismo.
- Siente desconfianza por las teorías metafísicas de la sociedad.
- En el campo económico, defiende la iniciativa privada como principio rector de la economía.
- Acepta el intervencionismo económico siempre que sea del interés nacional (Contreras, 2015, p. 3).

Se verá entonces como grupos conservadores a aquellos que practiquen varios de estos principios. Así pues, grupos religiosos cristianos entrarían dentro de esta categoría, y en la actualidad quienes promueven los valores morales, tradicionales de la Biblia son grupos de la religión católica y evangélica. “La ideología de los pastores evangélicos es variada, pero en términos de género y sexualidad por lo general sus valores son conservadores, patriarcales y homofóbicos.” (Corrales, 2018). Es justamente en este punto en donde se juntan aquellos pensamientos que al parecer eran en cierta forma diferentes.

¿Cómo ven las religiones judeo cristianas a la sexualidad? Según Carlos Figari

En líneas generales, éstos establecen divisiones jerárquicas entre los cuerpos –generalmente varón-mujer (...) –, y regulaciones muy específicas sobre las relaciones reproductivas y administración de los placeres. Las jerarquías, prácticas y sentidos se organizan y justifican

según un deber ser pautado en códigos religiosos o la iluminación de un maestro. Lo que caracteriza estos sistemas es el ordenamiento metafísico de los cuerpos, es decir, sus diferencias corporales, sentimientos, deseos y placeres asociados deben ser de una forma determinada pues responden a una necesidad sobrenatural u orden cósmico que excede la mera individualidad. Así aparecen comportamientos buenos o malos, condenados y permitidos para los fieles o seguidores y sus correspondientes formas de enseñanza, transmisión, reforzamiento, redención, perdón (Figari, 2012, p. 59).

En la actualidad el pensamiento conservador con respecto a la sexualidad entra nuevamente en auge dentro de la sociedad latinoamericana en contraposición al pensamiento liberal feminista y basado en los derechos humanos para ello han utilizado nuevos discursos acordes al paradigma social establecido (Biomédico).

El paradigma religioso se nutrirá de todas las consideraciones, clasificaciones y reificaciones de la ciencia médica para hablar de la sexualidad como pecado. El criterio de normalidad o anormalidad y de enfermedad será incorporado al lenguaje de las más diversas religiones. Dejarán, por ejemplo, de hablar del sodomita para referirse a homosexual, y no sólo como pecado grave, sino también como patología. (Figari, 2012, p. 76).

5. Variables o Dimensiones

Tabla 1 Dimensiones

Concepto	Dimensiones /Categoría de análisis		
Diversidad sexo genérica	Biológico	Psicológico (Biomédico) Psicoanalítico (Freud.)	Social
Ideología de género	Feminista	Conservadora	

Nota: Elaborado por R.Vargas, (2018).

6. Supuestos

Los supuestos desde los cuales se abordará este trabajo de titulación apuntan a tres elementos.

En primer lugar, suponemos que los grupos conservadores identificarán a la diversidad sexo genérica como una patología, lo verán desde una perspectiva psicológica, y comprenderán que lo biológico es determinante en el modo en cómo debemos mirar a la diversidad sexo genérica.

En referencia a la ideología de género, suponemos que los grupos conservadores verán la ideología de género como un mecanismo de destrucción de la familia.

7. Marco Metodológico

Esta investigación se ubica dentro de una perspectiva socio-construccionista, entendida como:

Una perspectiva de aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales que contempla la integración de la mutua influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales–particulares y los aspectos socioculturales. Es decir, se centra en la relación que existe entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social. (Niemeyer, 2004, p. 14)

Es decir que todo lo que tomamos por verdad está dado o mediado por las interacciones sociales, que son las encargadas de producir y reproducir esta verdad mediante los discursos. Entendiendo por discurso desde la definición de Iñiguez (1997, citada en, Cañón, 2009) “Discurso es el lenguaje como práctica social determinado por las estructuras sociales (reglas o conjuntos de relaciones transformativas organizadas como propiedades de los sistemas sociales)”. En otras palabras, el lenguaje no solamente funciona como un medio de comunicación, sino que también implica construir la realidad, por tanto, es una forma de acción, así las interacciones se sostienen sobre las prácticas sociales y estas son las responsables de la construcción de las versiones del conocimiento que acabamos compartiendo. Esto significa que “la verdad no deriva de la observación objetiva del mundo sino de los procesos e interacciones sociales en que participamos en cada momento”(Garay, Iñiguez, & Martínez, 2005).

Con respecto al diseño de la investigación, es de corte cualitativo pues explorará un fenómeno de modo descriptivo. Así se entiende por investigación cualitativa a aquellas

que:

Estudian las cosas en su situación natural, tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos de los significados que la gente les otorga (...) incluye la recolección y el uso estudiado de una variedad de materiales empíricos —estudios de caso, experiencia personal, introspección, historias de vida, entrevistas, textos de observación, históricos, de interacción y visuales— que describen la rutina, los momentos problemáticos y los significados en la vida de los individuos. En concordancia con ello, los investigadores cualitativos despliegan un amplio rango de métodos interrelacionados, esperando siempre conseguir fijar mejor el objeto de estudio que tienen entre manos (Denzin & Lincoln, 1994, p.128).

Esta investigación es de tipo exploratoria pues intenta conocer y ampliar el conocimiento sobre un fenómeno poco conocido.

Se utilizó como instrumentos y técnicas de producción de datos a la etnografía, siguiendo a Moncayo (2016). La etnografía se basa en la recopilación de información mediante el acercamiento a un colectivo o grupo social para interpretar sus prácticas cotidianas, modos de vida, costumbres, rituales y discursos. En este caso en específico, debido a la población de muestra, se utilizó la etnografía online, la etnografía virtual la cual según Mason (1999, Citado en Pérez, Ardèvol, Bertrán & Callén, 2003) estudia “las prácticas sociales en línea y de qué manera estas prácticas son significativas para la gente” (p.68). Así pues, dentro de esta investigación la mediación tecnológica estuvo presente en todo el proceso, tanto en la observación como en el registro y construcción de los datos (Pérez, Ardèvol, Bertrán, & Callén, 2003). Principalmente se optó por este tipo de etnografía porque:

Permite aproximarse a las dinámicas internas de grupos sociales que existen fuera de línea, pero no pueden ser tan fácilmente observados en sus contextos físicos. - Por eso la utilización del Internet, que -pareciera ser el único contexto en el cual se puede dar una auténtica observación no-participante;- pues- en cualquier otro contexto la presencia del observador es notada constantemente e inevitablemente esa presencia afecta el comportamiento de los sujetos observados (Iria Puyosa, 2007, citada en Moncayo, 2016, p. 189).

En referencia al análisis de la información recolectada se basó en los lineamientos del análisis del discurso. Para Garay (2005) este consiste en estudiar cómo las prácticas lingüísticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo ciertas relaciones sociales. Es decir “sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa” (Iñiguez & Antaki, 1994, citado en Garay, 2005, p.289). Tomando en cuenta que:

Desde el análisis del discurso se concibe que las personas siempre construyen a través del lenguaje versiones y eventos, modifican su despliegue discursivo de acuerdo a los contextos en que este es elaborado como consecuencia de la necesidad de desarrollar un amplio rango de actividades en su habla, con el fin de lograr diversos efectos, o una coherencia argumentativa en el dar cuenta (Campos, 2012, p.35).

De esta manera, particularmente se optó por seguir las orientaciones dadas por Margaret Wetherell y Jonathan Potter (1988) para el análisis de los discursos, el cual se realiza a través de la identificación de patrones recurrentes, funciones y variabilidad del discurso en un intento encontrar repertorios interpretativos en los discursos entendidos éstos como “elementos esenciales que los hablantes utilizan para

construir versiones de las acciones, los procesos cognitivos y otros fenómenos” (Wetherel & Potter, 1988, pág. 66) . A continuación en palabras de Campos (2012) se explicará éstos tres términos necesarios para el análisis del discurso:

Tomando la noción que los discursos son usados para hacer cosas, los discursos deben ser vistos desde el punto de la función que tienen. Pero estas funciones no siempre son explícitas, por ello será la lectura de contexto que realice el analista la que determinará la función específica de tal o cual discurso (...) El discurso construye versiones sobre el mundo. (...) La construcción de los eventos de los que se da cuenta a través del lenguaje siempre pasa por el uso de los recursos lingüísticos preexistentes en el lenguaje mismo, y el uso de los recursos incluidos en el dar cuenta de eventos siempre está determinado por un proceso de selección activa que se lleva a cabo al momento de construir la versión a través del lenguaje. (...) el lenguaje puede ser usado con una gran variedad de funciones y que su uso implica una amplia variedad de consecuencias; un mismo fenómeno puede ser descrito de una gran variedad de maneras, posibilitando dar cuenta de distintas versiones de un fenómeno (p. 191-192).

Los pasos para la presente investigación fueron los que se enuncian a continuación. En primer lugar, se hizo un levantamiento de información mediante la etnografía virtual para identificar los discursos que aparecen en la página web, en redes sociales (Facebook y YouTube) y en la prensa, de la mano con ello se llevó a cabo una etnografía presencial en distintas marchas de colectivos conservadores y feministas como proceso de triangulación. Posteriormente se seleccionó los discursos vinculados con los objetivos de esta investigación, es decir, donde se alude a la diversidad sexo-

genérica y a la ideología de género. Se descartaron los fragmentos que no aludían a estos temas. Después se revisó el material completo y a partir de las dimensiones se construyeron unas categorías de análisis. A continuación, se usó el Atlas ti como herramienta para organizar la información e identificar los fragmentos donde aparecen las categorías seleccionadas.

Una vez construidas las categorías y seleccionados los fragmentos finalmente se realizó el análisis e interpretación.

El análisis se basó únicamente en la recurrencia y en la variabilidad. Para ello se construyeron categorías emergentes que daban pauta de repertorios interpretativos. Desde nuestro punto de vista los repertorios interpretativos son todas las maneras de comprender a los fenómenos. Y consideramos que dentro de estos se deben analizar las recurrencias y las variabilidades. Posteriormente se recogieron los que tenían mayor resurgencia y variabilidad. Por recurrencia se comprende a la repetición de argumentos. Y por variabilidad a los usos distintos acordes al contexto en el que se encuentra el hablante.

En referencia a los recaudos éticos en la presente investigación nos hemos orientado en el trabajo de Varea (2018). Al iniciar la investigación se intentó acercarse a las personas que pertenecían a los grupos conservadores, sin embargo, no se obtuvo una apertura. Por ello se definió realizar una etnografía encubierta. En tal virtud sólo se analizó la información que se encuentra publicada sobre estos grupos. Considerando que al ser pública es una información que puede ser utilizada.

Para la definición de los recaudos éticos, se dialogó con las personas participantes del equipo de investigación del proyecto “Intervención Psicosocial y violencia de género” de la UPS. En este espacio se definió que si se mantenían los anonimatos en la presentación de la información se evitaba el riesgo de las personas participantes de

estos grupos. Se cambiaron los nombres por unos ficticios y no se menciona el nombre de la página web, ni los enlaces debido a que se está trabajando con grupos de poder. Así como lo hizo Varea en su libro “El aborto en Ecuador: sentimientos y ensamblajes”. Varea (2018) dirá en el capítulo dos que debido a que en su investigación trabajaba con grupos de poder, para relativizar la ética, converso con colegas y docentes, y concluyeron que se trabajará como una investigación encubierta.

8. Población y muestra

La población con la que se trabajó son personas pertenecientes a un grupo conservador, es decir que practica y promueve el conservadurismo, entendido éste como:

Una ideología que defiende el mantenimiento de las tradiciones se opone al progresismo y aboga por las ideas de derecha y centroderecha. Es contrario a cambios radicales, es nacionalista y defiende el sistema de valores morales, familiares y religiosos imperante en la sociedad (Contreras, 2015, p.3).

En este caso especialmente, esta investigación se referirá por conservadores a aquellas personas que defienden, promueven y mantienen los valores y las tradiciones religiosas y familiares. Como ya fue mencionado partimos de la definición de Contreras (2015) sobre los principios del conservadurismo son: 1) Consideran que, en la sociedad, la ley y el derecho natural es la base que rige la vida; 2) Consideran a la familia tradicional a modo de sustento de la cohesión social; 3) Se inclinan por la defensa y protección del estatus quo a nivel social y jurídico.

La forma de selección de la muestra fue intencionada, entendiendo a esta como (Casal & Mateu, 2003) una forma de elección por métodos no aleatorios de una

muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo. El muestreo se realizó mediante la técnica de avalancha o bola de nieve. Es decir, a partir del trabajo en campo se aproxima a informantes claves y estos remiten a otros. Al tratarse de una etnografía encubierta otro factor de selección de la muestra era que tengan presencia pública y espacios de difusión de sus ideas que estén al alcance del público en general

El tamaño de la muestra se estableció desde la lógica de la saturación. Es decir se recabó información hasta el momento en el que surgió una suerte de saturación, entendía esta como el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos (García-Martínez, 2008). Asimismo, se la comprende cómo el momento en el que el investigador considere que puede decir algo importante y novedoso sobre el fenómeno que lo ocupa.

9. Descripción de los datos producidos

Esta investigación inició asistiendo a la segunda audiencia pública entre el movimiento LGTBI y un movimiento social conservador en el marco del debate de la ley de prevención y erradicación de la violencia ley orgánica integral para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres. El debate de esta ley suscitó posiciones polarizadas. Por un lado, los grupos feministas y de las diversidades sexo genéricas interpelaban a la Asamblea Nacional para que se incluya en la normativa una definición más amplia de la violencia de género, donde se incorporasen debates teóricos recientes. Por otro lado, los grupos conservadores se oponían a la educación sexual en el ámbito educativo, incorporada en la propuesta de ley, y consideraban que incluir la nominación violencia de género implicaba la imposición de una “ideología de género” que desde su perspectiva fomentaba la

homosexualidad. En este período hubo una convocatoria para una marcha para que no se incluyan en la ley los elementos antes mencionados. Sin embargo, en la convocatoria de la marcha se emitieron discursos y mensajes que desde las organizaciones LGBTI promovían el odio hacia esta población, algo que está penado por la Constitución.

En la audiencia se evidenciaron algunos grupos conservadores. Posteriormente se realizó una búsqueda en redes sociales y prensa para evidenciar la presencia de discursos públicos de estos grupos. A partir de ello se definió seguir a uno de los grupos con mayor presencia en redes. De este modo se identificaron los orígenes del movimiento conservador y marchas similares alrededor del mundo, se vio que el origen del movimiento radicaba en Perú y luego migró al Ecuador con el mismo nombre, pero al parecer con diferentes líderes. Se decidió analizar a estos dos grupos y las producciones discursivas de un líder peruano y uno ecuatoriano, los dos pastores evangélicos vinculados a la política y pertenecientes al movimiento conservador “Con mis hijos no te metas”. En este trabajo de titulación presento los fragmentos de discursos realizados con estos líderes. Para facilitar la comprensión se ha decidido colocar un nombre ficticio a cada uno. Benito Salazar es un pastor evangélico ecuatoriano que ha participado en la política en el país. Carlos Mora es un líder evangélico peruano que tiene influencias en el gobierno de ese país mediante un familiar suyo. Los discursos analizados fueron transcritos de videos de YouTube y del muro de Facebook. Cabe indicar que la selección de los dos líderes evangelistas se debió a que tenían mayor visibilidad en las redes.

Por otro lado, en un muro de Facebook pertenecientes al líder peruano, se encontró un enlace publicado por terceros en donde se promocionaba una página web dedicada al tratamiento psicológico de la homosexualidad. Se decidió incorporar los discursos

de esta página, emitidos a partir de las respuestas a preguntas frecuentes ahí establecidas, como parte del material de investigación debido a que los discursos ahí encontrado eran similares a los discursos manifestados por la otra parte de la muestra.

La etnografía online, se realizó desde octubre del 2017 hasta mayo del 2018. Se revisaron páginas de diarios digitales, videos de discursos, debates en YouTube, y en muros de diferentes grupos y personajes en Facebook. Puesto a que la información se encuentra en grabaciones, imágenes, videos y texto fue necesario transcribir a texto las partes de interés para la investigación. En total se realizaron 190 horas de levantamiento de información en línea, la cual se plasmó en los diarios de campo que presentó al grupo de investigación de la universidad.

Para triangular esta información se asistió a tres eventos sucedidos en Quito: una marcha en la ciudad de Quito; a un culto religioso por el día de las mujeres y; a conferencias de religiosas feministas en una institución educativa. Fueron aproximadamente 10 horas adicionales de observación presencial.

10. Presentación de los resultados descriptivos

A continuación, en la presentación de resultados descriptivos se muestra al lector ciertas partes de los diarios de campo del trabajo investigativo dedicados a la transcripción de fragmentos discursivos (relacionados a la ideología de género y diversidad sexo genérica) de los dos líderes y la página web, por recaudos éticos se cambiaron los nombres reales por ficticios.

10.1 Discursos del líder religioso conservador peruano Carlos Mora (CM)

Tabla 2 Discurso (CM)

Discursos encontrados en varios videos publicados en YouTube de entrevistas en medios de comunicación y foros. (Diarios de campo, 17/01/2018; 24/04/2018)

Las orientaciones sexuales son como 60, homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad poliamorismo, intersexualidad. Todo eso que la biblia califica como inmoralidad sexual , ahora la psicología le llama orientación sexual, pero la orientación sexual se define simplemente como una atracción, ojo no es una condición, por eso a veces hay personas y medios de comunicación, maestros que dicen no hermana lo que pasa es que mi hijito o mi hermano o mi papá o mi vecino o mi amigo siempre fue gay, el nació gay y hay que amarlo y comprenderlo, mentira del diablo, eso no es así, nadie nace homosexual, por eso la homosexualidad no es calificado como una condición como lo es el color de piel o lo es el sexo, uno nace hombre o mujer, uno nace blanco trigueño, moreno, negrito, pero uno no nace hablando español o inglés, uno no nace mormón o ateo, uno no nace con atracciones homosexuales, uno no nace con un género, con estos componentes no se nace, con lo que si se nace es con un color de piel, con un sexo, lo demás se aprende, nadie nace homosexual, esta no es una característica innata ni tampoco inherente. (...) La biología dice, existe hombre XY y mujer XX son términos para definir el tipo de ADN, cromosomas del XY son cromosomas masculinos, el hombre cerebro masculino, la mujer ADN XX, cromosomas femeninos, cerebro femenino, estas son diferencias anatómicas del cuerpo humano, son diferencias no de opinión ni de gusto ni de psicología ni de ni de cultura, uno en la naturaleza, Dios lo estableció así, hombre ADN XY cromosomas masculinos y la mujer lo hizo XX cromosomas femeninos. (...) Cuando hablamos de hombre y de mujer, eso no es una ciencia social, no es una opinión, esto es una ciencia natural inmodificable, si un hombre se mutila se implanta senos, en su rebelión convence a sus amigos que la ley lo reconozca como mujer, se cambia de nombre a mujer lo impone con la fuerza de rebelión del corazón del hombre, en la política en el estado, muere, pasa 10 mil años, viene un arqueólogo, saca un cabello, su ADN dice que es hombre, el sexo hermanos es incambiable, no se puede cambiar jamás, porque eso lo estableció no el hombre, eso lo estableció el creador, Dios, entonces la psicología dice bueno no podemos cambiar el sexo ah ya, ya sé que vamos a hacer, el padre de la mentira que hace copia distorsiona, confunde engaña y miente esa es la estrategia del enemigo, lo ha sido siempre, entonces como el enemigo dice no la sexualidad hombre y mujer no puede ser, pero intenta cambiarlos, se opera pero uy el cromosoma revela que es hombre, su ADN no lo puede cambiar, la ley tampoco, ya me descubrieron dice el diablo, ah ya entonces como no puedo probar que el sexo cambia, como no puedo probar que todo lo que hizo Dios fue perfecto y bueno, no puedo probar que no es así, si no es así y su propia naturaleza del hombre y la ciencia da fe y testimonio de la perfección de esta creación, que hace el diablo, dice bueno no puedo modificar el sexo biológico, primero quise engañar a la humanidad con un cambio de sexo, pero después hicieron un estudio genético y descubrieron mi mentira, después cambie la ley, le cambie la libreta electoral cambie el nombre pero aun así no pude cambiar el sexo biológico, entonces que dice ahora, el sexo biológico es solo una parte de la identidad, dice también tu identidad es psicológica. Entonces, ¿qué dice esta teoría? que la identidad sexual es lo psicológico, entonces uno puede ser hombre pero en su mente puede sentirse

mujer y por lo tanto si se siente mujer la gente tiene que aceptarlo como mujer aún si tiene un genital de hombre, en otras palabras lo que esta teoría dice es la población tiene que consentir y ser cómplice de la mentira Todo eso que la Biblia califica como inmoralidad sexual , ahora la psicología le llama orientación sexual, es lo mismo el padre de la mentira quiere imponer su mentira, pero Dios ha establecido un estandarte, devaluarte y columna vertebral de la verdad que es su iglesia y su iglesia no se lo va a permitir simplemente porque tenemos el rol de decir eso es una mentira. (...) El género es el rol social de lo que es masculino y femenino, no son absolutos, no son fijos, son relativos, son volubles, no tiene carga moral, simplemente la cultura lo construye. (...) Entonces ellos planean como hago para pervertir a este niño y decirle a ese niño que si bien es hombrecito, su identidad psicológica en su mente y en su corazón puede ser otra, cómo hago para decirle a él que puede ser una mujer, un intersexo, un neutro, cómo llego a su mente, cómo llego a su corazón, porque cuando yo le quiero pervertir a este niño, tiene su papá y su mamá que me lo impiden, tiene su pastor, su iglesia, tiene su cultura conservadora, cómo yo llego a este niño y le pervierto su mente, ah ya piensan no, ya sé cómo, los padres lo abandonan 8 horas, 5 horas al día en el colegio, ahí lo voy a agarrar, entonces inventan la ideología de género para infiltrarse en el currículo, pero no entran con los 111 géneros, no entran así hermanos, ¿saben cómo entran? Como siempre entra el diablo, con astucia, con mentira, con engaño, se viste de luz, te hace creer, y ¿saben cómo vienen?, primero vienen diciendo así: yo solamente quiero promover la igualdad de género, o sea que el hombre y la mujer puedan tener la misma oportunidad de trabajo, y uno se pone a pensar como Eva no y dice pero eso no está mal y come la primera fruta y después viene otra vez y le dice pero la igualdad de género no es lo único, también hay la identidad de género, y que es eso? No te preocupes después te voy a explicar. Solamente quiero enseñarles a sus hijos que la mujer y el hombre pueden hacer lo mismo, esa es la mentira del diablo, ¿cuál es la verdad de Dios? Y dice un momento ideología de género, no es necesario hablar de la igualdad de género, para garantizar la igualdad de oportunidades, porque el derecho al trabajo no lo tiene el género, el derecho al trabajo la tiene el ser humano, hombre y mujer, y ambos tienen la misma oportunidad, así que no me venga a mentir que la igualdad de género es lo que garantiza el acceso al trabajo al hombre y a la mujer, eso es mentira. (...) Hay otros países que toman la ideología de género con orgullo y le dicen no, eso es el progreso del ser humano que ya está fuera de la superstición, fuera de las taras de la religión dicen y saben que esta rebelión es tan descarada, que la portada oficial del National Geographic de enero de los Estados Unidos, es esta hermanos y saben que dice?, la revolución del género, es un niño que lo han vestido de mujer, rosado con el pelo largo, y saben que dice este niño abajo: lo mejor de ser una niña (en su mente) es que ya no tengo que pretender ser un niño(físicamente) y lo proyectan en portada del National Geographic como si fuera la gran cosa, todavía es una edición especial, es la prédica de este siglo, esto tiene como meta y enfoque la mente y el corazón no de ellos, de sus hijos y de sus hijas y encima lo hacen con sus impuestos, porque esta ideología avasalla y se impone y se impone, por eso hermanos no podemos titubear, no podemos confundirnos, no podemos pensarlo dos veces, tenemos que armarnos de valor, con claridad en el señor y obedecer.

Discurso de CM vocero del grupo conservador en una entrevista en un canal de televisión, video publicado en YouTube (Diario de campo, 17/01/2018)

El colectivo “Con mis hijos no te metas” como dice su nombre es una exigencia de la ciudadanía hacia el gobierno, diciendo y pidiendo que con nuestros hijos el gobierno no se meta, pero ¿en qué se va a meter? Se meten en que pretenden adoctrinar a nuestros hijos en función a ideologías, particularmente la ideología de género, y nosotros le recordamos al gobierno que su función no es adoctrinar o formar a nuestros hijos, sino educarlos, y que la formación es un rol que pertenece a los padres. (...) La enseñanza de género caería en el curso de estudios sociales, no como óptica general de la educación, la constitución nos recuerda que el educando, o sea el niño o niña tiene derecho a que se respete su identidad, y la identidad del ser humano es natural, esto escapa a las religiones, a las ideologías, o sea un ser humano nace hombre o mujer, así lo demuestra la evidencia la anatomía la biología la genética, lo cual el hombre no lo creo ni lo invento. (...) Nuestro pedido es que los términos propios de la ideología de género sean reemplazados por los términos del derecho internacional, nacional y la lógica común en la igualdad de oportunidades el que tiene derecho es el hombre y la mujer, por ejemplo en la declaración de los derechos del niño que se hizo en 1959 dice que el niño tiene derecho a una educación que respete en igualdad de oportunidades, o sea el concepto de

igualdad de oportunidades no es del 2017, nosotros estamos en contra de que a ese concepto y a ese derecho ya existente adquirido se le renombre como igualdad de género , porque en la igualdad de oportunidades el que tiene derecho es el hombre y la mujer, pero en la igualdad de género se permite un relato político y el gobierno hace un relato político que promueve el odio al hombre diciendo que la mujer está en desventaja producto del machismo el patriarcado y todos los términos que derivan de la ideología de género y no es del estado tomar una postura política ni mucho menos ideológica.

Discurso de CM en un foro nacional, video publicado en YouTube (Diario de campo, 17/01/2018)

En el DSM, se explica que la orientación sexual es una atracción, por mucho tiempo se pensaba que la orientación sexual, o sea la homosexualidad era una condición del ser humano equivalente al sexo hombre o mujer o la raza o color de piel y en función de esta premisa se hicieron muchas presunciones que así como se luchó por la libertad de la gente color negro y después por la mujer, ahora pues toca la emancipación de los homosexuales, pero esto no es más que una falacia porque pertenecen a dos categorías distintas, la raza y el sexo son condiciones inherentes al ser humano que uno no elige, nace hombre o mujer , es más, corrijo, ni siquiera se nace hombre o mujer , desde antes que uno nazca es hombre o mujer , esto no es una cuestión religiosa, esto es la realidad científica, en el momento de la concepción se forma un ADN único con todas las características que el ser humano va a tener durante toda su vida y que permanecen aún muerto. (...) La identidad de género es esta expresión falsa de que uno puede construir su propio sexo o su propia identidad y, para hacerlo más coherente colocan al sexo biológico y al sexo psicológico. Pero no hay sexo biológico o psicológico, el sexo es hombre o mujer, ¿por qué un hombre se sienta mujer lo convierte en mujer? Pero esta teoría falsa dice que uno puede construir su identidad sexual en función de sus experiencias subjetivas y la psiquiatría clasifica esto hasta el día de hoy según el DSM 5 y el CIE 10 como trastornos de identidad porque el problema no es físico es psicológico. (...) Según la psicología en la mayoría de las personas las orientaciones sexuales se moldean a una edad temprana, esa es la explicación real actual

Discurso de CM en una radio peruana, video publicado en YouTube (Diario de campo, 17/01/2018):

Determinados a continuar en esta lucha hasta erradicar completa y totalmente la ideología de género del estado peruano.

Discurso de CM en una marcha del grupo conservador, video publicado en YouTube (Diario de campo, 18/01/2018)

Rechazamos que el enfoque del estado hacia el ser humano sea a través de este lente ideológico existe hombre XY y mujer XX son términos para definir el tipo de ADN, no somos género somos humanos, hombre y mujer, los conceptos sociales no requieren derechos, los seres humanos si tienen derechos, la identidad de la especie humana hombre o mujer no debe ser reemplazado jamás por un término sociológico. (...) Se violenta la dignidad humana cuando el gobierno promueve teorías sociales que contradicen y violan la propia naturaleza

Nota: Elaborado por: R. Vargas, (2018).

10.2 Discursos del líder religioso conservador ecuatoriano: Benito Salazar (BS)

Tabla 3 Discurso (BS)

Discurso de BS en entrevistas de varios canales televisivos nacionales (Diario de Campo, 17/01/2018)

Ecuador no necesita, ni homosexuales ni lesbianas ni travestis, ni transexuales ni borrachos ni estafadores, ni corrupto ni círculo rosa, es la única manera de cambiar este mundo. La homosexualidad es una alteración de la conducta correcta de la sexualidad. (...) Cuando se ha visto que un hombre puede ir así porque si y decirle al registro civil, oiga yo no quiero ser hombre, quiero ser mujer, póngame ahí sexo femenino, que clase de disparate es este? Ya no hay coherencia en el

país, a mí me da pena y vergüenza ajena, pero no me voy a quedar callado y ser cómplice de esta atrocidad que está destruyendo el rol del hombre el rol de la mujer, el rol de la familia y está permitiendo que el hombre se haga lo que quiera. (...) Tienen que respetar pues, están irrespetando a su propio cuerpo, a Dios en primer lugar y a la sociedad, si ellos están con su cuerpo haciendo cosas que es contra la propia naturaleza entonces no podemos aceptar eso, quieren vivir así perfecto pero que respeten a la familia que es el núcleo de toda sociedad (...) Esta marcha del orgullo gay, es un desfile de absoluta degeneración. (...) Yo consideraré toda mi vida conforme a mis principios que son bíblicos que la homosexualidad es un acto de inmoralidad.

BS en un debate en un canal de televisión nacional (Diario de Campo, 19/01/2018)

¿Cuál es el género? El género humano, ¿cuál es el sexo? Hombre y mujer.

Lo que nos toca es ayudar a aquellos que tienen una identidad desviada, una identidad totalmente diferente a lo que la propia ciencia y la naturaleza determina, si eres un varón, pues varón eres, si eres una mujer, mujer eres. (...) Nosotros no estamos discriminando estamos trayendo la verdad, al diseño real, al diseño verdadero, a lo que Dios ha dado a la humanidad. (...) Una familia natural y única que es formada por un hombre y una mujer. (...) Yo lo que planteo es que se mantenga todo tal como está, que no se mueva, que se ayuden estas personas que están totalmente perturbadas y confundidas y que son dignas de misericordia y que para eso está la iglesia, para recibir las y ayudarlas a cambiar. (...) Estos hombres que conocieron a Dios, que se hicieron necios, que se corrompieron, que vivieron en lo inmundo, entraron a través de todo ese caminar a la deshonra de sus propios cuerpos - porque es una vergüenza deshonrar el cuerpo y que un hombre se acueste con otro hombre.

BS publicaciones en Facebook: (Diario de Campo, 13/04/2018)

A continuación, se presentan las extracciones de publicaciones de BS relacionadas a la ideología de género y diversidad sexo genérica.

- En España ya están imponiendo la perversa ideología de género, prohibiendo a los padres de familia educar a sus hijos de forma correcta. Ahora también en Ecuador lo quieren hacer. Ya la ley está en la asamblea. Este sábado 14 de octubre a las 9 de la mañana, vamos a defender con nuestra vida a la única y verdadera familia que Dios ha creado. Varón y hembra los creó, y los bendijo Dios.
- Video Explicativo sobre la ideología de género: La ideología de género, tal como su nombre indica, es una idea, no tiene un fundamento biológico, considera que nuestro género (masculino y femenino) es producto de la influencia del entorno social y familiar. Vemos que esta idea se ha levantado con fuerza con nuestros hijos, intentando manipular sus mentes, diciéndoles que nacen con sexo neutro, diciendo que la sexualidad no los define los rasgos biológicos, si no que de tal manera uno pueda elegir qué ser en cualquier momento. Intentan eliminar cualquier diferencia entre ellos tanto biológica como psicológica, y ¿cómo hacen esto? A través de la manipulación en medios de comunicación y en las escuelas y colegios. Promueven una falsa igualdad entre hombres y mujeres. Promueven la homosexualidad y el experimentar el placer sexual sin necesidad de vínculos emocionales. No podemos enseñar esto a nuestros hijos, de lo contrario ¿dónde quedará el pudor, el amor propio, los principios y la inocencia de nuestros hijos? Sabías que gobiernos y organizaciones a nivel mundial promueven la ideología de género y la diversidad sexual, porque intentan justificar sus modos de vidas que son desordenados, pecaminosos y con todo principio moral y espiritual. Defendemos el modelo de familia creado por Dios, base de la sociedad.
- (Imagen de parejas homosexuales): El mundo le llama amor; Dios lo llama abominación.
- Imagen que habla sobre la homosexualidad: La homosexualidad no es natural, interrumpe el ciclo de la vida, y condena la raza humana a la extinción.
- Imagen sobre la homosexualidad “Dios ama al pecador, pero aborrece al pecado” (BS)

10.3 Discursos rescatados de una página web dedicada al tratamiento psicológico de la homosexualidad: lvmhl

A continuación, se presentan fragmentos de discursos encontrados en la página web, ubicados en la parte de “preguntas frecuentes” (Diario de Campo, 26/04/2018). Para un mejor entendimiento del lector las preguntas frecuentes se encuentran subrayadas y las respuestas a las mismas se mantienen en texto normal:

Tabla 4 Discursos (página web³)

<p>“Preguntas frecuentes de los que tienen atracción homosexual” (Martínez, 2018, p.1)</p>
<p><u>“¿por qué tuve que nacer homosexual?”</u></p> <p>Tú naciste con un cuerpo heterosexual y con un cerebro heterosexual, masculinizado por la testosterona desde el útero de tu madre. Desde el día 1 de nacido ya los bebés demuestran preferencias heterosexuales de varón, como lo demostró el genetista Simon Baron Cohen. No eres homosexual, eres un heterosexual desde tu concepción. Desde antes de nacer tu código genético mostraba cromosomas de varón o cromosomas de mujer. Ya la biología te definió heterosexual incluso en el útero de tu madre. Pero, por causas psicológicas familiares y sociales en tu infancia: eres un heterosexual que siente un sentimiento homosexual. No eres homosexual porque no naciste homosexual. Una cosa es lo que eres y otra cosa es lo que sientes. No es lo mismo lo que eres que lo que sientes. Eres un heterosexual, que no desarrolló un sentimiento heterosexual, tu sentimiento heterosexual está “bloqueado” tu desarrollo heterosexual en tu cuerpo físico desarrolló, pero, hay un “bloqueo” emocional que no permite que desarrolles tu atracción heterosexual. Estás en un estado emocional de niño, tu heterosexualidad está inmadura o poco desarrollada por causas en recuerdos de dolor y experiencias traumáticas desde tu infancia. En tu adolescencia desarrollaste un sentimiento homosexual, pero tú no eres lo que dicen tus sentimientos, tú eres lo que dice la biología. La naturaleza te hizo heterosexual, ése es tu propósito en la vida. En la sanidad emocional lograrás “desbloquear” tu mente al desarrollo heterosexual para ser la persona completa que en cuerpo y mente y para lo cual naciste. (...) Hubo teorías sobre el origen de la homosexualidad, pero todo esto fue descartado ya desde el año 2,002 con la comprobación que no existe gen gay en el marco de la presentación del informe final del Proyecto del Genoma Humano. Nadie nace bisexual, nadie nace hermafrodita, nadie nace pansexual, ni asexual. Todos nacemos heterosexuales, un hecho impuesto en nosotros por la biología, la naturaleza solamente hace seres con cuerpos heterosexuales y predispuestos biológicamente para la heterosexualidad. Los sentimientos bisexuales, los sentimientos homosexuales, y otros sentimientos, todos tienen causas solamente en causas psicológicas dentro de la familia desde la infancia.” (Martínez, 2018, p.1-2)</p>
<p><u>“¿Y si no nací homosexual por qué soy homosexual?”</u></p> <p>Es incorrecto que digas “soy homosexual” porque no lo eres, tú no naciste homosexual porque así lo dice la biología y la genética. Tú eres un heterosexual desde el nacimiento, hecho así por la biología, naciste para cumplir con tu cuerpo una función heterosexual, la biología te impuso la orden natural de ejercer la heterosexualidad, todo tu cuerpo está perfectamente diseñado para ejercitarse en la heterosexualidad. Pero tu heterosexualidad genética, no se desarrolló por diversas causas en problemas psicológicos en tu crianza en tu infancia. (...) Es deber de cada uno desarrollar esa “semilla” de heterosexualidad que tenemos en nuestros genes, en nuestras células, ya tienes tu heterosexualidad, es genética, falta dar los pasos correctos para “desbloquearla” en</p>

³ Se cita en especial la página web para mantener la autoría de los discursos.

tu mente primero y desarrollarla en segundo lugar. (...) Otros muchachos sí lograron desarrollar sus sentimientos heterosexuales de manera acorde como desarrolló su cuerpo. Pero tú no tuviste el ambiente familiar ni los amigos adecuados que ayudaron a desarrollar tus sentimientos heterosexuales desde la infancia. Tu cuerpo físico desarrolló, creciste, pero tus emociones, tus sentimientos se quedaron como en un “estado de niño”, sin desarrollar plenamente. Recuerdos de violencia familiar, abuso sexual en la infancia, soledad, depresiones, angustias de niño, temores son “grandes piedras” que están bloqueando el flujo normal de tu heterosexualidad natural. No eres homosexual, sino que eres un heterosexual que no desarrolló sus sentimientos adecuadamente y por algunos momentos siente sentimientos homosexuales. Pero no eres homosexual porque no naciste homosexual ni naciste con ese propósito en la vida, cuando no naciste tu proyecto de vida nunca tuvo algo de homosexual, la biología no te capacitó para cumplir ninguna función homosexual de forma natural ni sana. Si sacas esas “grandes piedras” que bloquean tu heterosexualidad en tu mente, pues de forma espontánea se expresarán tus sentimientos heterosexuales sanos hacia las personas y serás libre con un propósito definido sobre la tierra. (...) No digas “soy homosexual”, decir eso es incorrecto porque tú no eres homosexual, no lo eres porque no naciste homosexual. Si sientes atracción homosexual, lo correcto es que digas: “Soy un heterosexual, que, por causas psicológicas, por momentos siente sentimientos homosexuales”. Decir esto último es la verdad. No eres lo que sientes. Una cosa es SER y otra cosa es SENTIR. Eres un heterosexual porque así te hizo la biología, pero un heterosexual que por causas en problemas psicológicos siente por algunos minutos una atracción homosexual.” (Martínez, 2018, p.2-3)

“Pero hay más de 500 especies de animales homosexuales, ¿por qué dicen que no es natural la homosexualidad?”

No crea en los documentales, videos, fotos donde aparecen dos animales machos teniendo sexo. Eso tiene su explicación biológica, no existen animales homosexuales porque la homosexualidad solo tiene causas en problemas psicológicos. No hay gen gay ni en seres humanos ni en animales.” (Martínez, 2018, p.3)

“Si soy heterosexual, ¿por qué no me atraen las mujeres?”

No puedes escoger ser heterosexual porque no depende de ti controlar eso. Nunca podrás escoger ser heterosexual porque no es algo que dependa de ti, no está en tus manos escogerlo, ya eres heterosexual incluso desde antes de nacer. Ya eres un heterosexual física y mentalmente y eso se puede demostrar, incluso, desde el día 1 que naciste. Todo tu cuerpo está perfectamente capacitado para ejercer la heterosexualidad, esa “marca heterosexual” la puso la biología en ti y nunca podrás eliminar la heterosexualidad en ti, no se irá nunca mientras vivas. (...) La homosexualidad no es una enfermedad, la homosexualidad es el síntoma de que la persona tiene conflictos emocionales y no se ha desarrollado su heterosexualidad genética de forma natural. La homosexualidad tiene causas psicológicas originadas desde dentro de la familia. (...) Los niños menores de 11 años no tiene atracción sexual por las mujeres, sin embargo, no podemos decir que esos niños son homosexuales simplemente porque “no sienten” esa atracción sexual. Tu heterosexualidad está como en un estado de niño, no ha desarrollado, por esa razón no sientes atracción por las mujeres. No hubo el ambiente familiar adecuado para que desarrolles tus sentimientos heterosexuales en tu infancia, pero ahora sí lo puedes lograr. No te concentres en lo que sientes, no des mucha importancia a tus sentimientos, concéntrate en entender que una cosa es lo que sientes y otra cosa es lo que eres. La biología solamente hace heterosexuales, pues no existe gen gay y nada homosexual hay en tu cuerpo. Sí existen genes con carga heterosexual. Tienes en tu cuerpo genes heterosexuales, nacemos con ellos, nacemos con cerebros heterosexuales (cerebros masculinizados o feminizados).” (Martínez, 2018, p.3-5)

“Me dijeron que la homosexualidad no es una enfermedad y por lo tanto no hay nada que dar tratamiento y no tengo por qué quitarlo de mi vida. ¿esto es cierto? La persona que te dijo que la homosexualidad no es una enfermedad te dijo la verdad, la homosexualidad no es una enfermedad, pero te dijo una verdad incompleta, o sea, te dijo una mentira disfrazada de verdad porque no te explicó toda la verdad. Un síntoma no es una enfermedad. Los síntomas no se curan,

por lo tanto, la atracción homosexual no se cura Las causas psicológicas de el síntoma llamado sentimiento homosexual sí se curan y con éxito. El sentimiento homosexual es un síntoma que solamente tiene causas psicológicas y si se da tratamiento a esas causas psicológicas pues la atracción homosexual desaparece y aparece de forma espontánea el sentimiento heterosexual en la persona.” (Martínez, 2018, p.6)

“¿Cómo me quito el sentirme homosexual? Para dejar de sentir el sentimiento homosexual hay que atacar las causas que provocan que sientas ese sentimiento. Un especialista en el tema te puede ayudar, podrías empezar conversando con personas que te alienten en tu sanidad emocional, un amigo, un pastor, un sacerdote, un maestro que te apoye en las metas que quieras en tu vida. No busques cualquier psicólogo, psiquiatra o médico, busca un profesional de la salud que comparta tus valores morales y que te diga la verdad de la homosexualidad, causas, consecuencias. Si encuentras un psicólogo que te diga que te aceptes como homosexual pues no lo busques más, él no tiene el conocimiento adecuado, no sabe de este tema y te está enseñando la Ideología de género que predicán los activistas gays, no te está enseñando la verdad.” (Martínez, 2018, p.6-7)

“Soy menor de edad y siento que me gustan los varones. ¿eso significa que soy homosexual? No, no eres homosexual ni serás nunca homosexual. Te lo explico de esta manera sencilla: Según la ciencia, específicamente la genética, nadie nace homosexual, la atracción homosexual no es de nacimiento. La atracción homosexual se adquiere, es decir, la atracción homosexual es un sentimiento viene a la mente por causas psicológicas. (...) Tú SIENTES, por ratos, una atracción homosexual. Tú NO SIENTES atracción homosexual todo el día ni a todas las horas del día. La atracción homosexual es un sentimiento que, por ratos, y a veces, viene a tu mente. La atracción homosexual es un SENTIMIENTO, la atracción homosexual es un PENSAMIENTO que viene a tu mente por algunos minutos. Tú NO ERES LO QUE SIENTES, tú no eres lo que dicen tus sentimientos. Tú eres lo que dice la biología que eres, y la biología dice que naciste con un cuerpo heterosexual preparado para ejercitar tu heterosexualidad. La biología solamente hace gente con cuerpos heterosexuales, cerebros heterosexuales aún desde antes de nacer. Todo en ti es orientado a cumplir una función heterosexual, no hay algo en tu cuerpo que sea homosexual, ni en tu cerebro ni en ninguna parte de ti.” (Martínez, 2018, p.7-8)

“¿Cuál es el primer paso para iniciar el proceso de dejar de sentir sentimientos homosexuales? El primer paso es tomar una decisión. La decisión de iniciar, paso a paso, un lento proceso de sanidad en tu alma, un compromiso contigo mismo, de responsabilidad sobre tu vida. El tomar una decisión, incluso, puede ser un proceso, no te apresures, todo gran logro toma su tiempo y esfuerzo. Ten la seguridad que vas bien encaminado a ser la persona que en realidad naciste, para desarrollar el potencial que la biología puso en ti y no temer el destino heterosexual para el cual naciste y has escogido desarrollar pues ya está en ti. Hay personas especializadas y serias en este tema que pueden ayudarte de forma profesional. Mantente en contacto con noticias sobre terapias, sobre casos, sobre investigaciones serias sobre el tema. Mantén contacto con varones serios, que te apoyen y te alienten a seguir adelante con tu proceso de sanidad emocional y dejar de sentir esos sentimientos homosexuales con los cuales no naciste.” (Martínez, 2018, p.9-10)

“¿la homosexualidad es una orientación sexual igual a la heterosexualidad? No, la homosexualidad no es igual a la heterosexualidad. (...) La homosexualidad tiene causas en heridas psicológicas originadas en la infancia. La heterosexualidad es una condición biológica y psicológica natural de la persona humana que lo lleva a desarrollarse plenamente. (...) La homosexualidad es solamente un sentimiento que por ratos viene a tu mente, la homosexualidad tiene causas en traumas psicológicos que puedes averiguar fácilmente en psicoterapia con el profesional adecuado. Se reconocen hasta cinco tipos de causas psicológicas de la atracción homosexual. Tú NO ERES LO QUE SIENTES, por lo tanto, tú no eres homosexual, tú eres una persona que ha nacido para ejercitar la heterosexualidad de forma natural. No has nacido para practicar la homosexualidad. Practicar la homosexualidad es forzar tu cuerpo a una práctica sexual antinatural y que malogra el cuerpo humano. (...) La atracción homosexual se puede dejar de sentir pues solamente es un sentimiento que aparece en tu mente por momentos. Cumplir con

tu función natural te hará sentir plenamente realizado en el mundo, sin ese sentimiento de insatisfacción que tienen muchas personas que practican la homosexualidad.” (Martínez, 2018, p.11)

“¿Cuáles son las causas psicológicas de la homosexualidad? El varón con atracción homosexual no ha tenido una relación estrecha sana de amor con su padre. La mujer con atracción homosexual no ha tenido una relación estrecha sana de amor con su madre. Esto es evidente en los miles de casos analizados por la psicología. Tú también lo puedes comprobar, analiza la vida de las personas homosexuales que conozcas y verás que en todos se repite este patrón: una infancia con problemas de crianza dentro de familias disfuncionales sea en violencia familiar, divorcio, adicciones, abandono, desamor, etc. (...) Las causas de los sentimientos homosexuales están divididos en 5 tipos o ámbitos: – Una deficiente relación con el padre (débil de carácter, ausente, inmaduro, tóxico, que no sabe ser padre). -Una mala relación con la madre (madre violenta, agresiva, que no sabe su función dentro de la familia, autoritaria, que se involucra mucho en la vida de los hijos). -Una deficiente relación con los hermanos y amigos del mismo sexo y contemporáneos a su edad (rechazo por verse débil o inadecuado, bullying escolar, insultos sobre su identidad, desprecio social). – Una deficiente dinámica familiar (funciones del padre y de la madre). – Abuso o violación sexual. (...) De estos cinco tipos de causas psicológicas de la homosexualidad, deben confluir obligatoriamente al menos tres causas para que esté preparado el campo en que aparecerán los sentimientos homosexuales. (...) Puedes comprobar esto leyendo, en cualquier biblioteca universitaria, que nunca, ningún libro de psicología, ningún libro de biología, ningún libro de genética, ningún libro de medicina humana te dirá que la gente nace homosexual. Todos los libros de ciencia concluyen que la homosexualidad tiene causas psicológicas pues no existe gen gay. Lee libros editados luego del año 2003 que fue el año que Francis Collins demostró científicamente que nadie nace homosexual y esto es aceptado por todos los médicos del mundo. Los activistas gays no te enseñarán este tema nunca, prefieren evitar tocar el tema pues ellos no están interesados en que conozcas la verdad, ellos están interesados en promocionar su religión llamada Ideología de Género, ganar más donaciones de dinero del extranjero y conservar sus trabajos viviendo del activismo gay. Conoce la verdad de los médicos honestos que no trabajan para ONG de activistas gays.” (Martínez, 2018, p.11-12)

“¿Por qué algunos psicólogos dicen que la homosexualidad es algo normal? Escuché hablar de psicólogos que aconsejan tomar hormonas, ver películas pornográficas o dietas de comida para dejar de sentir atracción homosexual. Otros, se esfuerzan en promover las mentiras de la Ideología de género que predicán los activistas gays y descaradamente engañan a muchas personas. No aceptes a ninguna persona que te diga que se nace homosexual, que existen animales homosexuales o que es normal vivir así. Tú infórmate más de la verdad de la homosexualidad y será más difícil que te engañen. Ya sabes que nadie nace homosexual, no hay gen gay, la biología nunca hace homosexuales, eso está demostrado científicamente.” (Martínez, 2018, p.13-14)

“Resumen

- 1.- Nadie nace homosexual, la genética ha descartado todas las teorías sobre el origen biológico de la homosexualidad.
- 2.- La homosexualidad solamente tiene causas psicológicas basadas en recuerdos de dolor de la infancia.
- 3.- Si nadie nace homosexual, no está obligado a vivir con sentimientos con los cuales no nació y son producto de traumas emocionales.
- 4.- Se han perfeccionado las terapias psicológicas con gran éxito en el mundo, traen sanidad y paz a la vida dejando de sentir sentimientos homosexuales.
- 5.- No hay desarrollo completo, ni desarrollo de todo el potencial emocional, intelectual, profesional, ni familiar mientras la persona lleve consigo conflictos emocionales que causan la homosexualidad, esa es la razón por la cual las parejas gays duran poco tiempo y no tienen futuro.” (Martínez, 2018, p.27)

Nota: Elaborado por: R. Vargas, (2018).

11. Análisis de Resultados

El contenido de la tabla está estructurado de forma que permite identificar patrones repetitivos con los que se generaron varias subcategorías emergentes, pertenecientes a las categorías de diversidad sexo genérica e ideología de género.

Tabla 5 Análisis de resultados (Categorías)

Categorías		Concepciones
Diversidad Sexo genérica	Natural	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Una familia natural y única que es formada por un hombre y una mujer.” (BS) 2. “¿qué es lo natural? el hombre y la mujer ¿qué es lo antinatural? El hombre con el hombre.” (BS) 3. “La homosexualidad no es natural, interrumpe el ciclo de la vida, y condena la raza humana a la extinción.” (BS) 4. “Cumplir con tu función natural te hará sentir plenamente realizado en el mundo, sin ese sentimiento de insatisfacción que tienen muchas personas que practican la homosexualidad.” (Martínez, 2018, p.11). 5. “Se violenta la dignidad humana cuando el gobierno promueve teorías sociales que contradicen y violan la propia naturaleza” (CM)
	Biológico Determinismo Biologista	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Lo que nos toca es ayudar a aquellos que tienen una identidad desviada, una identidad totalmente diferente a lo que la propia ciencia y la naturaleza determina, si eres un varón, pues varón eres, si eres una mujer, mujer eres.” (BS) 2. “Cuándo se ha visto que un hombre puede ir así porque sí y decirle al registro civil, oiga yo no quiero ser hombre, quiero ser mujer, póngame ahí sexo femenino, que clase de disparate es este? Ya no hay coherencia en el país, a mí me da pena y vergüenza ajena, pero no me voy a quedar callado y ser cómplice de esta atrocidad que está destruyendo el rol del hombre el rol de la mujer, el rol de la familia y está permitiendo que el hombre se haga lo que quiera.” (BS) 3. “Rechazamos que el enfoque del estado hacia el ser humano sea a través de este lente ideológico, no somos género somos humanos, hombre y mujer, los conceptos sociales no requieren derechos, los seres humanos sí tienen derechos, la identidad de la especie humana hombre o mujer no debe ser reemplazado jamás por un término sociológico” (CM) 4. “La biología dice, existe hombre XY y mujer XX son términos para definir el tipo de ADN, cromosomas del XY son cromosomas masculinos, el hombre cerebro masculino, la mujer ADN XX, cromosomas femeninos, cerebro femenino, estas son diferencias anatómicas del cuerpo humano, son diferencias no de opinión ni de gusto ni de psicología ni de ni de cultura, uno en la naturaleza” (CM) 5. “y la identidad del ser humano es natural, esto escapa a las religiones, a las ideologías, o sea un ser humano nace hombre o mujer, así lo demuestra la evidencia la anatomía la biología la genética, lo cual el hombre no lo creó ni lo inventó” (CM)

Diversidad Sexo genérica			<ol style="list-style-type: none"> 6. “la raza y el sexo son condiciones inherentes al ser humano que uno no elige, nace hombre o mujer, es más, corrijo, ni siquiera se nace hombre o mujer, desde antes que uno nazca es hombre o mujer, esto no es una cuestión religiosa, esto es la realidad científica, en el momento de la concepción se forma un ADN único con todas las características que el ser humano va a tener durante toda su vida y que permanecen aún muerto.” (CM) 7. “No eres homosexual, eres un heterosexual desde tu concepción. Desde antes de nacer tu código genético mostraba cromosomas de varón o cromosomas de mujer. Ya la biología te definió heterosexual incluso en el útero de tu madre.” (Martínez, 2018, p.1) 8. “En tu adolescencia desarrollaste un sentimiento homosexual, pero tú no eres lo que dicen tus sentimientos, tú eres lo que dice la biología. La naturaleza te hizo heterosexual, ése es tu propósito en la vida.”(Martínez, 2018, p.1). 9. “Todos nacemos heterosexuales, un hecho impuesto en nosotros por la biología, la naturaleza solamente hace seres con cuerpos heterosexuales y predispuestos biológicamente para la heterosexualidad” (Martínez, 2018, p.1). 10. “naciste para cumplir con tu cuerpo una función heterosexual, la biología te impuso la orden natural de ejercer la heterosexualidad, todo tu cuerpo está perfectamente diseñado para ejercitarse en la heterosexualidad.” (Martínez, 2018, p.1). 11. “La naturaleza hace heterosexuales y nunca hace homosexuales.” (Martínez, 2018, p.2). 12. “Es deber de cada uno desarrollar esa “semilla” de heterosexualidad que tenemos en nuestros genes, en nuestras células, ya tienes tu heterosexualidad, es genética, falta dar los pasos correctos para “desbloquearla” en tu mente primero y desarrollarla en segundo lugar.” (Martínez, 2018, p.2). 13. “Todo tu cuerpo está perfectamente capacitado para ejercer la heterosexualidad, esa “marca heterosexual” la puso la biología en ti” (Martínez, 2018, p.2). 14. “Tú eres lo que dice la biología que eres, y la biología dice que naciste con un cuerpo heterosexual preparado para ejercitar tu heterosexualidad. La biología solamente hace gente con cuerpos heterosexuales, cerebros heterosexuales aún desde antes de nacer. Todo en ti es orientado a cumplir una función heterosexual, no hay algo en tu cuerpo que sea homosexual, ni en tu cerebro ni en ninguna parte de ti.” (Martínez, 2018, p.8). 15. “Ten la seguridad que vas bien encaminado a ser la persona que en realidad naciste, para desarrollar el potencial que la biología puso en ti y no temer el destino heterosexual para el cual naciste y has escogido desarrollar pues ya está en ti.” (Martínez, 2018, p.8). 16. “Cuando hablamos de hombre y de mujer, eso no es una ciencia social, no es una opinión, esto es una ciencia natural inmodificable, si un hombre se mutila se implanta senos, en su rebelión convence a sus amigos que la ley lo reconozca como mujer, se cambia de nombre a mujer lo impone con la fuerza de rebelión del corazón del hombre, en la política en el estado, muere, pasa 10 mil años, viene un arqueólogo, saca un cabello, su ADN dice que es hombre, el sexo hermanos es incambiable” (CM)
	Psicologista	Alteración	<ol style="list-style-type: none"> 1. “La homosexualidad no es una enfermedad, la homosexualidad es el síntoma de que la persona tiene conflictos emocionales y no se ha desarrollado su heterosexualidad genética de forma natural.” (Martínez, 2018, p.4). 2. “La homosexualidad es una alteración de la conducta correcta de la sexualidad.” (BS) 3. “Según la psicología en la mayoría de las personas las orientaciones sexuales se moldean a una edad temprana, esa es la explicación real actual” (CM)

Diversidad Sexo genérica		<ol style="list-style-type: none"> 4. “Pero esta teoría falsa dice que uno puede construir su identidad sexual en función de sus experiencias subjetivas y la psiquiatría clasifica esto hasta el día de hoy según el DSM 5 y el CIE 10 como trastornos de identidad porque el problema no es físico es psicológico.” (CM) 5. “por causas psicológicas familiares y sociales en tu infancia: eres un heterosexual que siente un sentimiento homosexual. No eres homosexual porque no naciste homosexual.” (Martínez, 2018, p.4). 6. “Una cosa es lo que eres y otra cosa es lo que sientes. No es lo mismo lo que eres que lo que sientes. Eres un heterosexual, que no desarrolló un sentimiento heterosexual, tu sentimiento heterosexual está “bloqueado” tu desarrollo heterosexual en tu cuerpo físico desarrolló pero, hay un “bloqueo” emocional que no permite que desarrolles tu atracción heterosexual, Estás en un estado emocional de niño, tu heterosexualidad está inmadura o poco desarrollada por causas en recuerdos de dolor y experiencias traumáticas desde tu infancia” (Martínez, 2018, p.1). 7. “En la sanidad emocional lograrás “desbloquear” tu mente al desarrollo heterosexual para ser la persona completa que en cuerpo y mente y para lo cual naciste.” (Martínez, 2018, p.1). 8. “Pero tu heterosexualidad genética, no se desarrolló por diversas causas en problemas psicológicos en tu crianza en tu infancia.” (Martínez, 2018, p.1). 9. “Pero tú no tuviste el ambiente familiar ni los amigos adecuados que ayudaron a desarrollar tus sentimientos heterosexuales desde la infancia” (Martínez, 2018, p.2). 10. “Recuerdos de violencia familiar, abuso sexual en la infancia, soledad, depresiones, angustias de niño, temores son “grandes piedras” que están bloqueando el flujo normal de tu heterosexualidad natural.” (Martínez, 2018, p.2). 11. “Si sientes atracción homosexual, lo correcto es que digas: “Soy un heterosexual, que, por causas psicológicas, por momentos siente sentimientos homosexuales” (Martínez, 2018, p.2). 12. “la homosexualidad solo tiene causas en problemas psicológicos.” (Martínez, 2018, p.3). 13. “Los niños menores de 11 años no tiene atracción sexual por las mujeres, sin embargo, no podemos decir que esos niños son homosexuales simplemente porque “no sienten” esa atracción sexual. Tu heterosexualidad está como en un estado de niño, no ha desarrollado, por esa razón no sientes atracción por las mujeres.” (Martínez, 2018, p.4). 14. “No te concentres en lo que sientes, no des mucha importancia a tus sentimientos, concéntrate en entender que una cosa es lo que sientes y otra cosa es lo que eres.” (Martínez, 2018, p.4). 15. “El sentimiento homosexual es un síntoma que solamente tiene causas psicológicas y si se da tratamiento a esas causas psicológicas pues la atracción homosexual desaparece y aparece de forma espontánea el sentimiento heterosexual en la persona.” (Martínez, 2018, p.6). 16. “La homosexualidad es solamente un sentimiento que por ratos viene a tu mente, la homosexualidad tiene causas en traumas psicológicos que puedes averiguar fácilmente en psicoterapia con el profesional adecuado.” (Martínez, 2018, p.11). 17. “El varón con atracción homosexual no ha tenido una relación estrecha sana de amor con su padre. La mujer con atracción homosexual no ha tenido una relación estrecha sana de amor con su madre.” (Martínez, 2018, p.12).
	Homosexualidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Tienen que respetar pues, están irrespetando a su propio cuerpo, a Dios en primer lugar y a la sociedad, si ellos están con su cuerpo haciendo cosas que es contra la propia naturaleza entonces no podemos aceptar eso, quieren vivir así perfecto pero que respeten a

Diversidad	Religioso	Inmoral	<p>la familia que es el núcleo de toda sociedad. Esta marcha del orgullo gay, es un desfile de absoluta degeneración. Yo consideraré toda mi vida conforme a mis principios que son bíblicos que la homosexualidad es un acto de inmoralidad.” (BS)</p> <p>2. “Sabías que gobiernos y organizaciones a nivel mundial promueven la ideología de género y la diversidad sexual, porque intentan justificar sus modos de vidas que son desordenados, pecaminosos y contra todo principio moral y espiritual” (BS)</p> <p>3. “atención la homosexualidad es pecado y esta es la verdad de Dios” (BS)</p> <p>4. “Estos hombres que conocieron a Dios, que se hicieron necios, que se corrompieron, que vivieron en lo inmundo, entraron a través de todo ese caminar a la deshonra de sus propios cuerpos - porque es una vergüenza deshonrar el cuerpo y que un hombre se acueste con otro hombre” (BS)</p> <p>5. “Si quieren vivir en su inmoralidad que se vayan a otro lado, ¿y nuestros niños? ¿y nuestras familias? ¿Qué haremos? Escondernos por causa de la inmoralidad, de gente que conociendo a Dios no le dieron gloria, que conociendo a Dios se hicieron necios, que conociendo a Dios se hicieron inmundos, que conociendo a Dios deshonraron sus cuerpos entre sí” (BS)</p> <p>6. “Todo eso que la biblia califica como inmoralidad sexual , ahora la psicología le llama orientación sexual” (CM)</p>
		Heterosexualidad Ley Divina	<p>1. “el sexo hermano es incambiable, no se puede cambiar jamás, porque eso lo estableció no el hombre, eso lo estableció el creador, Dios” (CM)</p> <p>2. “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos” (BS)</p> <p>3. “vamos a defender con nuestra vida a la única y verdadera familia que Dios ha creado. Varón y hembra los creó, y los bendijo Dios.” (BS)</p> <p>4. “Defendemos el modelo de familia creado por Dios, base de la sociedad.” (BS)</p> <p>5. “Lo que nos toca es ayudar a aquellos que tienen una identidad desviada, una identidad totalmente diferente a lo que la propia ciencia y la naturaleza determina, si eres un varón, pues varón eres, si eres una mujer, mujer eres.” (BS)</p> <p>6. “Nosotros no estamos discriminando estamos trayendo la verdad, al diseño real, al diseño verdadero, a lo que Dios ha dado a la humanidad. Una familia natural y única que es formada por un hombre y una mujer” (BS)</p> <p>7. “Es deber de cada uno desarrollar esa “semilla” de heterosexualidad que tenemos en nuestros genes, en nuestras células, ya tienes tu heterosexualidad, es genética, falta dar los pasos correctos para “desbloquearla” en tu mente primero y desarrollarla en segundo lugar.”(Martínez, 2018, p.1).</p> <p>8. “Si encuentras un psicólogo que te diga que te aceptes como homosexual pues no lo busques más, él no tiene el conocimiento adecuado, no sabe de este tema y te está enseñando la Ideología de género que predicán los activistas gays, no te está enseñando la verdad.”(Martínez, 2018, p.1).</p> <p>9. “Dios ama al pecador, pero aborrece al pecado” (BS)</p> <p>10. “Dios lo estableció así, hombre ADN XY cromosomas masculinos y la mujer lo hizo XX cromosomas femeninos.” (CM)</p>
	Solución	Acción	<p>1. “la perversa ideología de género, prohibiendo a los padres de familia educar a sus hijos de forma correcta.” (BS)</p> <p>2. “así que no me venga a mentir que la igualdad de género es lo que garantiza el acceso al trabajo al hombre y a la mujer, eso es mentira.” (CM)</p>

Sexo genérica			<ol style="list-style-type: none"> 3. “Yo lo que planteo es que se mantenga todo tal como está, que no se mueva, que se ayuden estas personas que están totalmente perturbadas y confundidas y que son dignas de misericordia y que para eso está la iglesia, para recibirlas y ayudarlas a cambiar.” (BS) 4. “Nuestro pedido es que los términos propios de la ideología de género sean reemplazados por los términos del derecho internacional, nacional y la lógica común” (CM) 5. “en la igualdad de oportunidades el que tiene derecho es el hombre y la mujer, pero en la igualdad de género se permite un relato político y el gobierno hace un relato político que promueve el odio al hombre diciendo que la mujer está en desventaja producto del machismo el patriarcado y todos los términos que derivan de la ideología de género y no es del estado tomar una postura política ni mucho menos ideológica.” (CM) 6. “Rechazamos que el enfoque del estado hacia el ser humano sea a través de este lente ideológico, no somos género somos humanos, hombre y mujer, los conceptos sociales no requieren derechos, los seres humanos si tienen derechos, la identidad de la especie humana hombre o mujer no debe ser reemplazado jamás por un término sociológico. Se violenta la dignidad humana cuando el gobierno promueve teorías sociales que contradicen y violan la propia naturaleza” (CM) 7. “Se han perfeccionado las terapias psicológicas con gran éxito en el mundo, traen sanidad y paz a la vida dejando de sentir sentimientos homosexuales.”(Martínez, 2018, p.27).
Ideología de Género	Conser vadora		<ol style="list-style-type: none"> 1. “entonces inventan la ideología de género para infiltrarse en el curriculum, pero no entran con los 111 géneros, no entran así hermanos, saben cómo entran? Como siempre entra el diablo, con astucia, con mentira, con engaño, se viste de luz, te hace creer, y ¿saben cómo vienen?, primero vienen diciendo así: yo solamente quiero promover la igualdad de género, o sea que el hombre y la mujer puedan tener la misma oportunidad de trabajo, y uno se pone a pensar como Eva no y dice pero eso no está mal y come la primera fruta y después viene otra vez y le dice pero la igualdad de género no es lo único, también hay la identidad de género, y que es eso? No te preocupes después te voy a explicar.” (CM) 2. “Solamente quiero enseñarles a sus hijos que la mujer y el hombre pueden hacer lo mismo, esa es la mentira del diablo, ¿cuál es la verdad de Dios? Y dice un momento ideología de género, no es necesario hablar de la igualdad de género, para garantizar la igualdad de oportunidades, porque el derecho al trabajo no lo tiene el género, el derecho al trabajo la tiene el ser humano, hombre y mujer, y ambos tienen la misma oportunidad, así que no me venga a mentir que la igualdad de género es lo que garantiza el acceso al trabajo al hombre y a la mujer, eso es mentira.” (CM) 3. “esta ideología avasalla y se impone y se impone, por eso hermanos no podemos titubear, no podemos confundirnos, no podemos pensarlo dos veces, tenemos que armarnos de valor, con claridad en el señor y obedecer.” (CM) 4. “Se meten en que pretenden adoctrinar a nuestros hijos en función a ideologías, particularmente la ideología de género, y nosotros le recordamos al gobierno que su función no es adoctrinar o formar a nuestros hijos, sino educarlos, y que la formación es un rol que pertenece a los padres.” (CM) 5. “Nuestro pedido es que los términos propios de la ideología de género sean reemplazados por los términos del derecho internacional, nacional y la lógica común, por ejemplo en la declaración de los derechos del niño que se hizo en 1959 dice que el niño tiene derecho a una educación que respete en igualdad de oportunidades, o sea el concepto de igualdad de oportunidades no es del 2017, nosotros estamos en contra de que a ese concepto y a ese derecho ya existente adquirido se le renombre como igualdad de género ,

			<p>porque en la igualdad de oportunidades el que tiene derecho es el hombre y la mujer, pero en la igualdad de género se permite un relato político y el gobierno hace un relato político que promueve el odio al hombre diciendo que la mujer está en desventaja producto del machismo el patriarcado y todos los términos que derivan de la ideología de género y no es del estado tomar una postura política ni mucho menos ideológica.” (CM)</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. “Determinados a continuar en esta lucha hasta erradicar completa y totalmente la ideología de género del estado peruano.” (CM) 7. "En España ya están imponiendo la perversa ideología de género, prohibiendo a los padres de familia educar a sus hijos de forma correcta. Ahora también en Ecuador lo quieren hacer. Ya la ley está en la asamblea.” (BS). 8. BS publica en su muro de Facebook un video con respecto a la ideología de género en donde hablan unas mujeres de distintos países y dicen: “La ideología de género, tal como su nombre indica, es una idea, no tiene un fundamento biológico, considera que nuestro género (masculino y femenino) es producto de la influencia del entorno social y familiar.” (BS). 9. “Sabías que gobiernos y organizaciones a nivel mundial promueven la ideología de género y la diversidad sexual, porque intentan justificar sus modos de vidas que son desordenados, pecaminosos y con todo principio moral y espiritual” (BS). 10. “Si encuentras un psicólogo que te diga que te aceptes como homosexual pues no lo busques más, él no tiene el conocimiento adecuado, no sabe de este tema y te está enseñando la Ideología de género que predicán los activistas gays, no te está enseñando la verdad.” (Martínez, 2018, p.27). 11. “Los activistas gays no te enseñarán este tema nunca, prefieren evitar tocar el tema pues ellos no están interesados en que conozcas la verdad, ellos están interesados en promocionar su religión llamada Ideología de Género, ganar más donaciones de dinero del extranjero y conservar sus trabajos viviendo del activismo gay” (Martínez, 2018, p.12). 12. “Escuché hablar de psicólogos que aconsejan tomar hormonas, ver películas pornográficas o dietas de comida para dejar de sentir atracción homosexual. Otros, se esfuerzan en promover las mentiras de la Ideología de género que predicán los activistas gays y descaradamente engañan a muchas personas.” (Martínez, 2018, p.13). 13. “Tú vas a conocer la verdad de la homosexualidad, no vas a que te enseñen la Ideología de género, a eso no vas. Rechaza los consejos de psicólogos o médicos que sean activistas gays pues ellos siempre quieren promocionar su Ideología gay y no hablar la verdad. Busca un especialista que sepa de la Terapia Reparativa, que tenga casos de desarrollo de la homosexualidad en su experiencia profesional y que te apoye en tu deseo de dejar de sentir atracción homosexual.” (Martínez, 2018, p.13). 14. “Es lamentable que los activistas gays, que representan intereses de instituciones extranjeras, no están interesadas en decir la verdad, ellos están interesados en promover su Ideología de género por sobre la verdad.” (Martínez, 2018, p.13).
--	--	--	--

Nota: Elaborado por: R. Vargas, (2018).

12. Interpretación de Resultados

A través de este análisis de los discursos en palabras de Wetherell y Potter (1988) se quiere observar cómo el razonamiento práctico de la muestra respecto a la diversidad sexo genérica y la ideología de género podría justificar y mantener relaciones asimétricas de poder y violencia entre los grupos conservadores y los grupos LGBTI, racionalizando y estableciendo un cierto tipo de status quo.

Para este análisis se toma como referencia El artículo “El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos” (Wetherell & Potter, 1988)

12.1 Repertorios Interpretativos

Dentro de la categoría de diversidad sexo genérica se encuentran las siguientes subcategorías. La diversidad sexo genérica vista desde diferentes perspectivas como: religiosa, biológica, psicologicista y una final que plantea una especie de solución frente a la misma. A continuación, se realizará la interpretación de cada subcategoría. La primera subcategoría que se presentará es lo religioso. Se ve a la homosexualidad dentro del plano inmoral, los hablantes mantienen un discurso en donde posicionan a la homosexualidad como una falta a las leyes establecidas por Dios y a la familia tradicional, por tanto, incumple con los principios morales de la sociedad. Así por ejemplo BS dirá:

“Tienen que respetar pues, están irrespetando a su propio cuerpo, a Dios en primer lugar y a la sociedad, si ellos están con su cuerpo haciendo cosas que es contra la propia naturaleza entonces no podemos aceptar eso, quieren vivir así perfecto pero que respeten a la familia que es el núcleo de toda sociedad. Esta marcha del orgullo gay, es un desfile de absoluta degeneración. Yo consideraré

toda mi vida conforme a mis principios que son bíblicos que la homosexualidad es un acto de inmoralidad.” (BS)

En consideración a la subcategoría religiosa, Heterosexualidad - Ley divina, se encuentra que los hablantes miran a la heterosexualidad como ley divina, como la única verdad existente en el mundo, por tanto, otra forma de relacionarse con el otro estaría fuera de esta ley, lo que haría que aquellas personas que incumplan la ley divina sean castigadas, y rechazados por Dios.

“Nosotros no estamos discriminando estamos trayendo la verdad, al diseño real, al diseño verdadero, a lo que Dios ha dado a la humanidad. Una familia natural y única que es formada por un hombre y una mujer” (BS)

Así pues para los hablantes la sexualidad estaría dada en base a un orden “metafísico de los cuerpos, es decir, sus diferencias corporales, sentimientos, deseos y placeres asociados deben ser de una forma determinada pues responden a una necesidad sobrenatural u orden cósmico que excede la mera individualidad.” (Figari, 2012) Es decir que solo a partir del orden divino establecido es que la población puede relacionarse, por lo que la persona tendrá solamente dos opciones que trabajarán como polaridades, o estar dentro del orden divino perfecto y pertenecer a la familia de Dios o que esté por fuera ella y ser visto como pecador e impuro.

La segunda subcategoría mira a la diversidad sexo-genérica desde el ámbito de lo biológico que se equipara a lo natural, aquí los discursos hacen referencia sobre todo a la idea de que lo natural es el hombre, la mujer y la familia conformada por ellos, lo que difiere de esto corresponde al ámbito de lo antinatural, en donde se ubicaría a las personas del colectivo LGBTI. Como podemos ver en el siguiente discurso:

“qué es lo natural? ¿El hombre y la mujer qué es lo antinatural? El hombre con el hombre.” (BS)

Dentro de la subcategoría determinismo biológico, los discursos permiten reconocer la idea general de que el ser humano es hombre o mujer, porque así lo determina la biología, se menciona desde el aspecto anatómico del ser humano la configuración de cromosomas como son xx y xy, y que son inmutables. Todo aquello que intente ser distinto o considerarse diferente se está yendo en contra de la ciencia y de lo que desde antes del nacimiento ya está establecido.

“la raza y el sexo son condiciones inherentes al ser humano que uno no elige, nace hombre o mujer, es más, corrijo, ni siquiera se nace hombre o mujer, desde antes que uno nazca es hombre o mujer, esto no es una cuestión religiosa, esto es la realidad científica, en el momento de la concepción se forma un ADN único con todas las características que el ser humano va a tener durante toda su vida y que permanecen aún muerto.” (CM)

Las subcategorías correspondientes a la categoría biológica con respecto a la diversidad sexo genérica, se observa que existe una clara apropiación del pensamiento científico biomédico por parte de los hablantes lo que se relaciona con lo que plantea Figari (2012) cuando menciona que el paradigma religioso incorpora el criterio de normalidad o anormalidad en su discurso. Pero principalmente porque se basa en la noción de la verdad científica y de la realidad independiente de los social propio del pensamiento científico moderno.

Con relación a la subcategoría psicologista, los discursos de los hablantes concuerdan en que la homosexualidad es una alteración psicológica que puede tener causas emocionales ligadas a la infancia y la interrelación con la familia, identificando una clara discordancia entre lo que se es desde el plano biológico y lo que se siente desde el plano psicológico.

“Una cosa es lo que eres y otra cosa es lo que sientes. No es lo mismo lo que eres que lo que sientes. Eres un heterosexual, que no desarrolló un sentimiento heterosexual, tu sentimiento heterosexual está “bloqueado” tu desarrollo heterosexual en tu cuerpo físico desarrolló, pero, hay un “bloqueo” emocional que no permite que desarrolles tu atracción heterosexual, Estás en un estado emocional de niño, tu heterosexualidad está inmadura o poco desarrollada por causas en recuerdos de dolor y experiencias traumáticas desde tu infancia” (, Martínez 2018)

Lo cual denota que se adopta un paradigma biomédico, pese a que las causas atribuidas a la homosexualidad son sociales, pues los discursos de esta categoría tienden a etiquetar a la diversidad sexo genérica como una alteración o enfermedad con causas etiológicas específicas psico-sociales que tienen un pronóstico y una forma de intervención específica como lo plantean Jaramillo y Restrepo (2015).

Es importante aclarar que gran parte de las explicaciones encontradas en esta categoría carecen de sustento teórico y otras carecen de veracidad como por ejemplo el discurso:

“Pero esta teoría falsa dice que uno puede construir su identidad sexual en función de sus experiencias subjetivas y la psiquiatría clasifica esto hasta el día de hoy según el DSM 5 y el CIE 10 como trastornos de identidad porque el problema no es físico es psicológico.”

Cuando el DSM5 descarta un trastorno de identidad y lo reemplaza por la categoría Disforia de género.

En cuanto a la subcategoría final de diversidad sexo genérica, Solución-cura, los hablantes concuerdan en que se debe ayudar a aquellos que tienen una identidad desviada mediante la inculcación de la palabra de Dios, con la búsqueda de psicólogos

que no promuevan la ideología de género y que sepan tratar la homosexualidad al punto de erradicarla por completo. Por otro lado, también una solución estaría relacionada con la erradicación del enfoque género en las leyes estatales.

“Yo lo que planteo es que se mantenga todo tal como está, que no se mueva, que se ayuden estas personas que están totalmente perturbadas y confundidas y que son dignas de misericordia y que para eso está la iglesia, para recibir las y ayudarlas a cambiar.” (BS)

“Nuestro pedido es que los términos propios de la ideología de género sean reemplazados por los términos del derecho internacional, nacional y la lógica común” (CM)

“Se han perfeccionado las terapias psicológicas con gran éxito en el mundo, traen sanidad y paz a la vida dejando de sentir sentimientos homosexuales.” (Martínez, 2018, p.27)

Se observa así que mantienen un modelo biomédico de intervención en un intento de tratar la aparente “enfermedad” “mediante la modificación de variables ambientales, biológicas o psicológicas” (Jaramillo & Restrepo, 2015) como plan de tratamiento.

En cuanto a la categoría de ideología de género, los hablantes se posicionan desde un punto de vista conservador y refieren que esta ideología busca persuadir a las personas y adiestrarlas desde las instituciones educativas. Se menciona también que esta ideología es una mentira porque no tiene sustento científico comprobable al tratarse de una teoría que nace en las ciencias sociales, lo cual quiere decir que para los hablantes carece de verdad. Asimismo, la equiparan con el dogma de la religión.

“Se meten en que pretenden adoctrinar a nuestros hijos en función a ideologías, particularmente la ideología de género, y nosotros le recordamos al gobierno

que su función no es adoctrinar o formar a nuestros hijos, sino educarlos, y que la formación es un rol que pertenece a los padres.” (CM)

“La ideología de género, tal como su nombre indica, es una idea, no tiene un fundamento biológico, considera que nuestro género (masculino y femenino) es producto de la influencia del entorno social y familiar.” (BS).

12.2 Recurrencias

Mediante la clasificación de categorías y subcategorías de análisis se ha logrado evidenciar que los discursos con mayor predominancia se encuentran en la subcategoría biológica y psicológica. En la categoría biológica los hablantes sustentan la heterosexualidad desde el aspecto genético y anatómico refiriéndose a lo natural como aquello que es inmutable y que persiste en el tiempo, reconociendo el aspecto científico y desvinculando el aspecto social del individuo, dando a entender que esta categoría no tiene influencia en los seres humanos. La subcategoría de lo biológico está relacionada con la subcategoría religioso- ley divina, pues la familia tradicional (hombre – mujer) se muestra como un mandato divino respaldado para los hablantes con los sustratos científicos biológicos acerca de la sexualidad del ser humano. En cuanto a la subcategoría psicológica, los hablantes expresan que es en donde radica el problema con respecto a la diversidad sexo genérica.

Por lo tanto, se entendería que para los hablantes existe un orden y una arquitectura divina dada por Dios, la cual construye un sujeto biológico que debe estar en concordancia con las leyes de Dios, su género, su sexo y deseo. Es decir, el paradigma metafísico se apropia del científico biológico como lo plantea Figari (2012).

Esta sería la verdad a la cual los hablantes refieren, sin embargo, el aspecto psicológico, catalogado como mentira es aquel que pone en desorden este proceso divino, por ello es donde hay que trabajar para que las personas se ajusten al orden

divino y no entren en la mentira, el engaño, en el pecado, la falsedad, lo antinatural porque aquello atenta contra la sociedad.

12.3 Variabilidad

A continuación, se procederá a realizar un análisis de la función del discurso considerando como función a aquellos propósitos para los que puede servir el discurso, mediante el estudio de la variabilidad lingüística considerando que las personas utilizan el lenguaje de forma funcional, la cual varía según el contexto discursivo. (Wetherell & Potter, 1988)

Subjetividad psicológica vista como mentira VS subjetividad psicológica vista como aval para designar a la homosexualidad como trastorno

Los siguientes extractos están agrupados en dos categorías, la primera refiere a la subjetividad psicológica vista como mentira y la segunda trata a la subjetividad psicológica vista como aval.

En el primer extracto de la categoría 1 el hablante imparte un discurso refiriéndose a la ideología de género, vista desde los planteamientos bíblicos en comparación con la psicología. En cuanto al segundo extracto el hablante al explicar la ideología de género identifica dos partes de la identidad sexual, una biológica y otra psicológica, sacando como conclusión que la teoría de género es una mentira. En el tercer extracto el hablante se refiere a la psicología como el padre de la mentira y manipulación.

Categoría 1: subjetividad psicológica vista como mentira

- “Todo eso que la biblia califica como inmoralidad sexual, ahora la psicología le llama orientación sexual” (CM)
- “el sexo biológico es solo una parte de la identidad, dice también tu identidad es psicológica. Entonces, ¿qué dice esta teoría? que la identidad sexual es lo psicológico, entonces uno puede ser hombre, pero en su mente

puede sentirse mujer y por lo tanto si se siente mujer la gente tiene que aceptarlo como mujer aún si tiene un genital de hombre, en otras palabras, lo que esta teoría dice es la población tiene que consentir y ser cómplice de la mentira” (CM)

- “entonces la psicología dice bueno no podemos cambiar el sexo ah ya, ya sé qué vamos a hacer, el padre de la mentira que hace copia distorsiona, confunde engaña y miente esa es la estrategia del enemigo, lo ha sido siempre, entonces como el enemigo dice no la sexualidad hombre y mujer no puede ser, pero intenta cambiarlos” (CM)

Los dos siguientes fragmentos correspondientes a la segunda categoría, son parte del discurso del hablante en un Foro que tiene por tema la familia. En la primera el hablante califica a la ideología de género como una teoría falsa, sin embargo, se basa en los manuales diagnósticos, para afirmar que los trastornos de identidad son un problema psicológico. Con relación al segundo extracto el hablante describe el aporte de la psicología con respecto a la orientación sexual como una explicación real.

Categoría2: subjetividad psicológica vista como aval para designar a la homosexualidad como trastorno

- “Pero esta teoría falsa dice que uno puede construir su identidad sexual en función de sus experiencias subjetivas y la psiquiatría clasifica esto hasta el día de hoy según el DSM 5 y el CIE 10 como trastornos de identidad porque el problema no es físico es psicológico.” (CM, Diario Campo 24/04/2018)
- “Según la psicología en la mayoría de las personas las orientaciones sexuales se moldean a una edad temprana, esa es la explicación real actual” (CM, Diario Campo 24/04/2018)

¿Cómo se le podría catalogar al hablante frente a la diversidad sexo genérica? Los fragmentos expuestos evidencian la variabilidad discursiva a la hora de argumentar. Por un lado, se toma a la psicología como una ciencia que promueve la mentira, pero en otros momentos se la aborda como una ciencia dotada de carácter de verdad. Es decir, el hablante aprueba o descalifica los aportes de la psicología según su conveniencia.

La homosexualidad vista como algo externo al ser humano VS la homosexualidad vista como un conflicto subjetivo (interno) al ser humano.

Los siguientes extractos están agrupados en dos categorías la primera se refiere a la homosexualidad vista como algo extrínseco en tanto no pertenece a tu cuerpo, y la segunda aborda la homosexualidad como un conflicto subjetivo (interno) del ser humano

En el extracto de la primera categoría el discurso es un fragmento publicado en un sitio web que responde a la pregunta: “soy menor de edad y siento que me gustan los varones ¿Eso significa que soy homosexual?” (Martínez, 2018, p.7) La respuesta está basada en la teoría biologicista, afirmando que la homosexualidad no se encuentra en ninguna parte del ser humano.

categoría 1: la homosexualidad vista como algo externo al ser humano

- “Tú eres lo que dice la biología que eres, y la biología dice que naciste con un cuerpo heterosexual preparado para ejercitar tu heterosexualidad. La biología solamente hace gente con cuerpos heterosexuales, cerebros heterosexuales aún desde antes de nacer. Todo en ti es orientado a cumplir una función heterosexual, no hay algo en tu cuerpo que sea homosexual, ni en tu cerebro ni en ninguna parte de ti.” (Martínez, 2018, p.7) (página web lvmhl, diario de campo 26/04/2018)

La segunda categoría tiene 3 fragmentos. El primero responde a la pregunta “si soy heterosexual, ¿por qué no me atraen las mujeres?” (Martínez, 2018, p.3). En el cual se habla de la homosexualidad como un síntoma con causas emocionales y con un desarrollo genético antinatural. El segundo responde a la pregunta: “¿por qué tuve que nacer homosexual?” (Martínez, 2018, p.1). En esta respuesta se atribuye a la homosexualidad causas psicológicas. Finalmente, el tercer extracto corresponde a la misma pregunta del segundo y diferencia lo que el ser humano es y lo que siente, alegando que, en la homosexualidad, la heterosexualidad se encuentra inmadura por causas psicológicas.

Categoría 2: la homosexualidad vista como un conflicto subjetivo (interno) al ser humano.

- “La homosexualidad no es una enfermedad, la homosexualidad es el síntoma de que la persona tiene conflictos emocionales y no se ha desarrollado su heterosexualidad genética de forma natural.” (Martínez, 2018, p.3).
- “por causas psicológicas familiares y sociales en tu infancia: eres un heterosexual que siente un sentimiento homosexual. No eres homosexual porque no naciste homosexual.” (Martínez, 2018, p.3).
- “Una cosa es lo que eres y otra cosa es lo que sientes. No es lo mismo lo que eres que lo que sientes. Eres un heterosexual, que no desarrolló un sentimiento heterosexual, tu sentimiento heterosexual está “bloqueado” tu desarrollo heterosexual en tu cuerpo físico desarrolló, pero, hay un “bloqueo” emocional que no permite que desarrolles tu atracción heterosexual. Estás en un estado emocional de niño, tu heterosexualidad

está inmadura o poco desarrollada por causas en recuerdos de dolor y experiencias traumáticas desde tu infancia” (Martínez, 2018, p.1).

Los extractos de la categoría 1 y 2 proceden de varios fragmentos recolectados de una misma página web que se refiere al tratamiento psicológico de la homosexualidad, del apartado de preguntas frecuentes. Las dos categorías tienen la función de dar una explicación racionalizada sobre el origen de la homosexualidad. En la primera categoría se evidencia una negación de la homosexualidad como parte del ser humano, sin embargo, en la segunda categoría se atribuyen causas psicológicas y de alteraciones genéticas de la homosexualidad.

La variabilidad discursiva en estos fragmentos refiere al modo como se usa la noción de algo propio perteneciente al cuerpo. En unos fragmentos se la plantea como ajena y en otros como un problema ubicado en la psique humana. Cabe indicar que en la actualidad desde lo psicológico se han hecho importantes aportes que evidencia que las funciones cerebrales se asocian a lo psicológico.

Conclusiones

Las conclusiones están relacionadas a los objetivos y supuestos planteados en la presente investigación.

El primer objetivo fue identificar las concepciones sobre la diversidad sexo-genérica de las personas involucradas en un movimiento conservador, a partir del análisis de discurso de los escritos y videos publicados en redes sociales y otras fuentes en línea. Al respecto se identificó en los repertorios interpretativos que para los hablantes existe un orden y una arquitectura divina dada por Dios, la cual construye un sujeto biológico con características genéticas únicas, el cual debe estar en concordancia con las leyes de Dios, y es desde donde los seres humanos deberían actuar toda la vida al ser hijos de Dios. Las personas de la diversidad sexo genérica

estarán ubicadas para los hablantes dentro de lo antinatural y del pecado, lo cual se va en contra de las leyes de Dios. Por ello el aspecto psicológico tiene un aspecto importante para los hablantes, pese a ser catalogada como una mentira, es en la parte psicológica de la persona donde se encuentra el desorden de este proceso divino, por ello es donde hay que trabajar para que la persona se ajuste al orden divino y no entre en la categoría de la mentira, el pecado y lo antinatural. Así las soluciones que plantean los hablantes frente a la diversidad sexo-genérica son tres: la primera es el tratamiento psicológico con profesionales capacitados para erradicar la homosexualidad y que por otro lado no estén a favor de la “ideología de género”. La segunda es la inculcación de la iglesia y los valores morales de la iglesia, y la tercera es la erradicación del enfoque género en las leyes estatales con la finalidad de que padres puedan educar a sus hijos de acuerdo con sus principios morales.

El segundo objetivo fue reconocer la definición de ideología de género de los movimientos conservadores a partir del análisis de discursos de las publicaciones escritas y de videos que aparecen en redes sociales y otras fuentes en línea. Al respecto se encontró una menor variabilidad discursiva y una mayor tendencia a la recurrencia. En los repertorios interpretativos se evidenció que para los hablantes la ideología de género es una falacia, que carece de verdad al nacer en las ciencias sociales y por ende al no tener sustento científico materialista. Se muestra como aquella que pretende destruir a la “familia tradicional”, por un lado, pretende adoctrinar a los niños en un intento de extinguir los valores morales y espirituales, así como extinguir la humanidad entera. Se evidencia la noción de que quienes promuevan la ideología de género o hayan aportado a la misma, serán aquellos que intentan justificar sus formas de vivir desordenadas y pecaminosas.

En referencia al objetivo general de la presente investigación, identificar las concepciones, a partir de la variabilidad y recurrencia de los repertorios interpretativos, sobre la diversidad sexo genérica y la ideología de género de un movimiento social conservador peruano y ecuatoriano, en el periodo de octubre del 2017 a mayo del 2018, a partir de una aproximación etnográfica. Se puede concluir que los usos del discurso son diversos variables y contradictorios acorde a su función y contexto.

En referencia al primer supuesto planteado “los grupos conservadores identificarán a la diversidad sexo genérica como una patología, lo verán desde una perspectiva psicológica, y comprenderán que lo biológico es determinante en el modo en cómo debemos mirar a la diversidad sexo genérica” se cumple. Lo interesante sin embargo es que tienden a separar lo físico de lo psicológico de modo dualista y que la biología y la ciencia están vinculadas directamente con las leyes de origen divino. Sus ideas son sustentadas con discursos científicos obsoletos que no cuentan con que no cuentan con las reformas científicas y estudios vanguardistas dentro de lo biológico, genético, psicológico y más investigaciones del caso.

Como se lee, los discursos del conservadurismo dan a entender que se trata de un grupo de poder intolerante a la diversidad, no solo a la diversidad sexo-genérica, sino también a la diversidad de pensamiento, a la diversidad cultural y religiosa. Mantienen un pensamiento totalitario con la idea de que no existe otra verdad que la que ellos plantean (verdad religioso-cristiano-científica) y se entiende que aquellas personas que estén por fuera de esta verdad entonces hay que convertirlas, adiestrarlas o curarlas, y para ello están las instituciones respectivas como lo es la iglesia, el estado y la psicología o la psiquiatría.

Se pone en evidencia entonces que estos grupos tienen ciertas características en cuanto a pensamiento, mirada y forma de actuar acorde a una estructura perversa en

términos psicoanalíticos por varios motivos. Juzga y transgrede la ley en un intento de acercarse a una ley suprema que invalida a la anterior, la cual puede ser argumentada con impetuosidad pese a no ser verdadera. Por otro lado, busca convencer al otro de esta ley suprema, si es posible a la fuerza, en un intento de predominancia sobre el deseo. Finalmente, cuando se muestra la falta que anula al perverso, éste taponará la falta con argumentos lo suficientemente razonables y ubicarse en el lugar de perfección. Por ende, la dificultad de estas organizaciones para asumir la responsabilidad de sus actos, y mirar las consecuencias de estos. Pregunta que surge con una respuesta clara y contundente de antemano: ¿Existe violencia en sus discursos?

Concuerdo con Sara Mateos cuando menciona que el conservadurismo religioso intenta convencer al pueblo sobre la realidad de la “ideología de género” mediante la alteración total de conceptos y teorías bases de manera demagógica. Desde este punto, se ha tergiversado totalmente el valor que tiene la psicología y los estudios de género para la humanidad. Ambas nociones se han utilizado al servicio de la imposición de un orden, de un modo de disciplinamiento o adiestramiento- Es preocupante saber que la psicología está siendo usada para procesos de “deshomosexualización”. Sin embargo, considero que la psicología es un camino para liberar a la persona de sus ataduras ideológicas.

Este trabajo de fin de carrera se trató de una investigación exploratoria, la información y el tema permiten múltiples y necesarios análisis, se recomienda continuar investigando estas temáticas pues es evidente que el conservadurismo avanza sin pausa en Latinoamérica, por ende, es menester estudiar sus discursos a través de la historia con la finalidad de generar el antídoto perfecto que erradique con aquel pensamiento que ya tanto daño nos ha causado por siglos.

Un desafío dentro de la investigación fue el uso del análisis del discurso, pues éste es una técnica metodológica de investigación cualitativa que no se ha enseñado dentro de la carrera de psicología, por ello existen pocas capacidades instaladas referentes al tema. Este trabajo de titulación significó por lo tanto un importante aprendizaje.

Referencias

- Albarracín, M. (2017). Concervadurismo de tercera ola en Colombia . *Panel Ideología de Género, Estado y Derechos Humanos FLACSO*. Quito: FLACSO.
- Alfageme, A. (05 de Diciembre de 2012). Los transexuales ya no son enfermos mentales. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/sociedad/2012/12/04/actualidad/1354628518_847308.html
- Alvarez, Camacho, Martínez, Solano, Rodríguez, & López. (s.f.). *Una visión constructivista en los estudios de género*. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n10/e1.html>
- Ambriz-Arévalo, G. (2014). La ideología en Marx Más allá de la falsa conciencia . *Pensamiento y cultura*, 107-131.
- APA. (2002). *Appropriate Therapeutic Responses to Sexual Orientation*. Washington. Obtenido de www.apa.org/pi/lgbt/resources/therapeutic-response.pdf
- Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Ecuador. Obtenido de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf
- Baeta, M. (2015). Cultura y modelo biomédico: reflexiones en el proceso de salud enfermedad. *Comunidad y Salud*, 50-62. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3757/375743552011.pdf>
- Ballón, M. (2017). ideología de género. *Salus*. Obtenido de <http://www.scielo.org.ve/pdf/s/v21n1/art02.pdf>
- Campos, V. (2012). Análisis del Discurso y Psicología. *Revista de Psicología* , 185-208.

- Chiabai, C. (26 de Agosto de 2011). *Freud y la homosexualidad: un asunto de traducción*. Obtenido de Blog de Claudio J. Chiabai:
http://chiabai.zarcrom.net/node/520#footnoteref6_xuxcpiy
- COIP. (2014). *Código orgánico Integral Penal*. Ecuador.
- Constitución. (2008). Art 11, num2. 1. Obtenido de <https://www.cec-epn.edu.ec/wp-content/uploads/2016/03/Constitucion.pdf>
- Contreras, S. (2015). *Conservadurismo: Ideología, Principios y Representantes*. Obtenido de Lifeder.com: <https://www.lifeder.com/conservadurismo/>
- Corrales, J. (19 de Enero de 2018). Un matrimonio perfecto: evangélicos y conservadores en América Latina. *The New York Times*. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2018/01/19/opinion-evangelicos-conservadores-america-latina-corrales/>
- Denzin, & Lincoln. (1994). *Manual de investigación cualitativa*. California : Sage.
- DSM-5. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos*. Washington, DC: London, England.
- Figari, C. (2012). DISCURSOS SOBRE LA SEXUALIDAD. *Sexualidades, desigualdades y derechos*, 59-83.
- Freud, S. (1935). *Carta a una madre*. Viena. Obtenido de <http://www.sexovida.com/clinica/carta.htm>
- García-Martínez, J. (2008). La conciencia del otro: agresores y víctimas desde una perspectiva constructivista. *Apuntes de Psicología*, 361-378.

- González, M., Núñez, C., Galaz, C., Troncoso, L., & Morrison, R. (2018). Diversidades sexuales y de género: Lógicas y usos en la acción pública. *Psicoperspectivas*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242018000100001&script=sci_arttext&tlng=en#B11
- Guarderas, P. (2016). Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en la ciudad de Quito. *Íconos*, 191-213.
- Guarderas, P. (2018). De las interpelaciones por transparencia u opacidad: La atención a las diversidades sexo-genéricas en Quito. *Psicoperspectivas*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242018000100028&script=sci_arttext&tlng=en#B20
- Herman-Jeglinska, Grabowska, & Dulko. (2002). Masculinity, femininity, and transsexualism. *Archives Sexual Behavior.*, 527-534.
- INEC. (2013). *Primera Investigación sobre condiciones de vida, Inclusión social y derechos humanos de la población LGTBI del Ecuador*. Ecuador: INEC. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Presentacion-LGBTI.pdf
- INEC; ONU-MUJERES; Comisión. (2011). *Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras III*. Quito: Editorial Ecuador. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf

- Jaramillo, J., & Restrepo, D. (2015). Psicología y Salud. *Ces Psicología*, 2. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802015000100001
- Lagarde, M. (2005). *El cautiverio de las mujeres. Madres esposas, monjas, putas, presas y locas* (Cuarta ed.). México D.F: Universidad Autónoma de México.
- López. (2007). *Aproximación a las concepciones de las madres sobre género, familia y educación de los hijos. Estudio de caso en una comunidad Náhuatl del Municipio de Puebla*. Puebla: Universidad de las Américas Puebla.
- Martha, L. (1996). La antropología feminista y la categoría género . En PUEG, *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 97-126). México: Porrúa.
- Martínez. (2018). *Preguntas frecuentes*. Recuperado el 18 de Abril de 2018, de Laverdadmehacelibre.com: <http://laverdadmehacelibre.com/#!/contacto>
- Martinez-Guzmán, A. (2012). REPENSAR LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL SOBRE EL GÉNERO: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS A PARTIR DE LAS IDENTIDADES TRANSGÉNERO. *Psicoperspectivas* , 197-239. Obtenido de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/197/239>
- Mas Grau, J. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional de Sociología*. doi:<http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.2.15.63>

- Mateos, S. (29 de Octubre de 2012). *La “ideología de género”*. ¿Sólo una alusión despectiva? Obtenido de Colectivo Novecento:
<https://colectivonovecento.org/2012/10/29/la-ideologia-de-genero-solo-una-alusion-despectiva-12/>
- Molina, I. (2017). Ideología de género. *La Nación*, -. Obtenido de
<https://www.nacion.com/opinion/columnistas/ideologia-de-genero/B6DINUJKWVA6HAHM6FMQGMVITU/story/>
- Money, J., & Tucker, P. (1978). *Asignaturas sexuales*. Barcelona: ATE Ediciones.
- Niemeyer, D. (2004). Construccinismo Social : Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica Social. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 9-20.
- Novoa, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dika/v21n2/v21n2a02.pdf>
- Oakley, A. (1972). *Sexo, género y sociedad*. New York: Harper and Row.
- ONU Mujeres. (2012). *Definición de la violencia contra las mujeres y niñas*. Obtenido de ONU mujeres: <http://www.endvawnow.org/es/articles/295-definicion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-y-ninas-.html>
- Palabra. (2011). Ideología de género y visión cristiana. *Palabra*. Obtenido de <http://www.revistapalabra.es/ideologia-genero-vision-cristiana/>
- Papa JP II. (31 de Mayo de 2004). CARTA A LOS OBISPOS DE LA IGLESIA CATÓLICA SOBRE LA COLABORACIÓN DEL HOMBRE Y LA MUJER EN LA IGLESIA Y EL MUNDO. Roma. Recuperado el 01 de Octubre de 2018, de

http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20040731_collaboration_sp.html

Pérez, C., Ardèvol, E., Bertrán, M., & Callén, B. (2003). Etnografía virtualizada: La observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 72-92.

Pérez, J., & Merino, M. (2008). *Definición de Ideología*. Obtenido de Definición.de: <https://definicion.de/ideologia/>

Ramírez, F., & Cardoso, J. (2013). *Concepciones sobre 'ideología según Marx' en un texto de Terry Eagleton*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Redacción EC. (14 de Octubre de 2017). Marcha 'Con mis hijos no te metas' sacude Ecuador. *El Comercio Perú*. Recuperado el 18 de Abril de 2018, de <https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/ecuador-marcha-mis-hijos-metas-fotos-noticia-465734>

Robert, S. (1968). *Sexo y Género*. New York: Science House.

Rubin. (1989). *Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad*. Madrid: Revolución.

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 95-145.

Salín-Pascual, R. (2015). La diversidad sexo-genérica: un punto de vista evolutivo. *Salud Mental*, 147-153.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265-302).

Mexico: PUEG. Obtenido de

https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

Stoller, R. (1968). *Sexo y género*. Londres: Science House.

STP. (2013). *Convocatoria STP día internacional de acción por la*

despatologización trans. STP. Obtenido de

https://www.stp2012.info/STP_Folleto_Informativo2013.pdf

Varea, M. (2018). *El aborto en Ecuador, sentimientos y ensamblajes*. Quito:

FLACSO ECUADOR.

Veale. (2008). Prevalence of transsexualism among New Zealand passport holders.

Australian New Zealand J Psychiatry, 887-889.

Vega, C. (2017). *Públicogt.com*. Obtenido de [http://publicogt.com/2017/12/11/quien-](http://publicogt.com/2017/12/11/quien-teme-al-feminismo/)

[teme-al-feminismo/](http://publicogt.com/2017/12/11/quien-teme-al-feminismo/)

Waisbord, S. (7 de Febrero de 2018). El nuevo conservadurismo cultural. *The New*

York Times. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2018/02/07/opinion-waisbord-nuevo-conservadurismo-cultural-religion-estado-laico/>

Wetherel, & Potter. (1988). Accomplishing attitudes: Fact and evaluation in racist

discourse. En *Interdisciplinary Journal for the Study of Discourse* (págs. 63-88).

Wetherell, M., & Potter, J. (1988). El análisis del discurso y la identificación de los

repertorios interpretativos. En Antaki, *Analysing Everyday Explanation: A casebook of Methods*. Londres: Sage.

Williams, J. (1992). Homosexuality in nonhuman primates: a bibliography, 1940-1942. En W. Seattle, *Primate Information Center, Regional Primate Research Center, University of Washington*. Washington: PBK.